



ABUSO SEXUAL INFANTIL. INDICADORES PRESENTES EN TÉCNICAS PROYECTIVAS GRÁFICAS.

Trabajo Final de Grado



Estudiante: **Micaela Nahir Álvarez Cabezas (C.I.: 4.958.693-0)**

Doc. Tutora: Prof. Adj. Lic. Margarita Fraga.

Doc. Revisora: Prof. Adj. Mag. Evelyn Kahan.

Universidad de la República,
Facultad de Psicología.

30 de Octubre, 2016
Montevideo, Uruguay.

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
Capítulo I Concepción de infancia; maltrato y abuso sexual infantil en la historia	
1.1 Época Antigua (3500 años A. C – Siglo V).....	5
1.2 Edad Media (Siglo V – Siglo XV).....	6
1.3 Edad Moderna (Siglo XV – Siglo XVIII).....	7
1.4 Edad Contemporánea (Siglo XVIII - actualidad).....	9
1.5 Derechos de los niños, derechos vulnerados.....	12
Capítulo II Vínculo de apego y vulnerabilidad.....	14
Capítulo III Maltrato y Abuso sexual infantil	
3.1 Definición y características.....	16
3.2 Características familiares y factores de riesgo.....	19
3.3 Efectos del maltrato y abuso sexual infantil.....	20
3.4 El trauma concomitante.....	23
3.5 Situación actual en Uruguay.....	26
Capítulo IV Técnicas Projectivas Gráficas	
4.1 Definición y características.....	27
4.2 Reseña histórica.....	29
4.3 Mecanismos de defensa.....	30
Capítulo V Indicadores develados por algunas técnicas proyectivas gráficas acerca del maltrato y abuso sexual infantil	
5.1 Dibujo Libre.....	32
5.2 Dibujo de Figura Humana.....	35
5.3 Persona Bajo la Lluvia.....	37
5.4 HTP (Casa – Árbol – Persona).....	38
Consideraciones Finales.....	40
Referencias Bibliográficas.....	44
Anexos.....	52

Resumen

La presente monografía titulada *Abuso sexual infantil. Indicadores presentes en técnicas proyectivas gráficas*, se enfoca en una revisión bibliográfica acerca del maltrato y abuso sexual infantil, vinculado a los indicadores presentes en algunas técnicas proyectivas gráficas (dibujo libre, dibujo de figura humana, persona bajo la lluvia, HTP Casa, árbol, persona) que develan una situación de maltrato de este tipo.

Se define al abuso sexual infantil como el involucramiento de un niño en actividades sexuales propias de los adultos. Debido a su inmadurez emocional no logra comprender en su totalidad la situación, no pudiendo brindar su consentimiento. La víctima no es capaz de construir defensas adecuadas con el fin de elaborar dicha situación. Genera diversos efectos a nivel físico y psíquico.

Se conciben las técnicas proyectivas gráficas como un conjunto de instrumentos de evaluación psicológica; métodos expresivos, donde el sujeto proyecta su mundo interno. Son herramientas que permiten revelar la situación abusiva. Asimismo, el gráfico es el modo de expresión por excelencia de la infancia, por medio del cual el niño transmite sentimientos, preocupaciones, conflictos, fantasías, deseos, temores.

En suma, las técnicas proyectivas gráficas se consideran valiosas herramientas para la revelación de una situación de maltrato y abuso sexual infantil. Analizando en su conjunto la variedad de indicadores gráficos, los comentarios espontáneos que realiza el niño durante la administración de las técnicas, los reactivos verbales, actitudes del niño, y observaciones del técnico durante la evaluación.

Palabras claves: **Maltrato y abuso sexual infantil – Técnicas proyectivas gráficas – Indicadores.**

Introducción

El actual trabajo monográfico se enmarca en el Trabajo Final de Grado, correspondiente a la Licenciatura en Psicología, de la Universidad de la República.

Pretende desarrollar la temática del maltrato y abuso sexual infantil, articulándolo con los indicadores presentes en técnicas proyectivas gráficas, principalmente dibujo libre; dibujo de figura humana; persona bajo la lluvia; casa árbol, persona (HTP). Desplegando aportes conceptuales provenientes de diversos estudiosos de las áreas abordadas.

Se define al abuso sexual infantil como el involucramiento de un niño en actividades sexuales propias de los adultos. Debido a su inmadurez emocional no logra comprender en su totalidad la situación, no pudiendo brindar su consentimiento. Genera diversos efectos a nivel físico y psíquico; irrumpe en la vida del niño, lo paraliza, quedando éste atrapado sin poder actuar.

Asimismo, las técnicas proyectivas gráficas se entienden como un conjunto de instrumentos de evaluación psicológica; son métodos expresivos, donde el sujeto proyecta su mundo interno. Pueden ser utilizadas como una herramienta valiosa, por medio de la cual se puede detectar indicios de la existencia de una situación de maltrato y abuso sexual infantil. Al ser un modo de expresión por excelencia de la infancia, el niño/a puede expresar conflictos, tensiones, preocupaciones, fantasías, deseos.

Con el fin de articular ambas temáticas, esta producción consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se realiza un breve recorrido histórico acerca de la concepción de infancia y especialmente del maltrato y abuso sexual infantil. Cómo ha sido percibido el niño a lo largo de la historia, las prácticas ejercidas; desde la antigüedad hasta la actualidad. Asimismo, se hace referencia a los derechos del niño que se encuentran directamente vulnerados ante una situación de maltrato.

En el segundo capítulo se desarrolla el concepto de vínculo de apego, y vulnerabilidad. Debido a que todo niño que sufre una situación de maltrato y abuso sexual mantiene un grado de vulnerabilidad, por el vínculo de apego que presentó en sus primeros años de vida.

El tercer capítulo corresponde al maltrato y abuso sexual infantil, definiciones, características, consecuencias, factores de riesgo.

En el cuarto capítulo se aborda las técnicas proyectivas gráficas, definiciones, características, comienzos históricos, mecanismos de defensa que pueden generarse ante este tipo de maltrato.

En el capítulo cinco, se despliegan los diversos indicadores presentes en las técnicas proyectivas gráficas antes mencionadas.

Finalmente se realiza una serie de consideraciones finales, con el fin de sintetizar lo desarrollado.

Capítulo I

Concepción de infancia; maltrato y abuso sexual infantil en la historia

*“La historia de la infancia es una pesadilla de la que hemos empezado a despertar hace poco” (DeMause, 1991)”
(Citado por Volnovich, 1999, p.35)*

1.1 Época Antigua (3.500 años A.C - Siglo V)

Durante siglos, no se le dio a la infancia el lugar significativo que mantiene en la actualidad. Los niños por décadas fueron objetos de diversos maltratos y abusos, de toda índole. “El trato despiadado, la práctica del infanticidio, el abandono, la negligencia, los rigores de la envoltura con faja, las torturas múltiples, la inanición deliberada, las palizas y los encierros alevosos” (Volnovich, 1999, p.35) eran prácticas comunes sufridas por los más pequeños, principalmente en esta época. Efectuándose estos actos en todos los sectores socio- económicos.

Se desconocía a la infancia como etapa en sí misma, se encontraba invisibilizada. La sociedad antigua y parte de la medieval no le otorgó un lugar, distinto al del adulto.

Según explica Amorín (2008), en la antigua Grecia, se decidía si se conservaban o no aquellos niños nacidos con malformaciones o dificultades congénitas. Dicha actitud provenía “de una ética cívica impregnada de valores que privilegiaban y exaltaban la fuerza, la estética y la integración del cuerpo” (Amorín, 2008, p.10). El recién nacido debía desarrollarse saludablemente, ya que en el futuro tenía que encontrarse disponible para lo que la sociedad necesitara.

En Roma era común la muerte por asfixia dentro del agua a “niños débiles o mal constituidos” (Amorín, 2008, p.10). El sexo femenino era el más despreciado, morían más niñas que varones, por el hecho de que los varones podían ser entrenados para participar de situaciones bélicas. En el 390 a.C se generaron algunas prohibiciones, el padre ya no tenía el derecho de decidir si sus hijos iban a vivir o morir.

Ariès (1960) sostiene que no se manifestaban sentimientos de angustia ante la muerte de los infantes, el infanticidio era algo que se encontraba naturalizado. Era común el que los padres durmieran con sus hijos, y “accidentalmente”

(intencionalmente), murieran por asfixia. Siendo este acto condenado por la iglesia, pero practicado de igual forma en secreto.

En lo que respecta al maltrato y abuso sexual infantil en esta época, tanto en Grecia como en Roma los más jóvenes eran utilizados como objeto sexuales de adultos mayores. Incluso podían ser alquilados para dichas prácticas. Por otra parte, existía la costumbre de castrar a niños desde el nacimiento; muchos de ellos con el fin de llevarlos a burdeles. Se consideraba más excitante mantener sexo anal con niños que habían sido castrados.

Baita y Moreno (2015) plantean que según documentación consultada por DeMause (citado por Baita y Moreno, 2015) el abuso sexual se daba mayormente en niños mayores de 11 o 12 años, sin embargo, siendo probable que niños menores de esa edad hayan sido abusados sexualmente por maestras y pedagogos.

Del mismo modo, Baita y Moreno (2015) sostienen que en esta época los judíos no consideraban un acto sexual el mantener relaciones sexuales con niños menores de 9 años; pero si ocurría esto con niños mayores de dicha edad el perpetrador era castigado con pena de lapidación.

Las relaciones sexuales con niños era considerado una práctica natural, que no despertaba mayor preocupación a la sociedad de aquella época. Los niños eran objetos, no sujetos.

1.2 Edad Media (S.V – S. XV)

El Cristianismo era el encargado de la educación, junto con la familia. La iglesia utilizaba la ira, el castigo y el modelo de amor a Dios como pilares fundamentales.

En pinturas, tapicerías y esculturas, tanto en la antigüedad como en la edad media, los artistas no representaban la infancia por no saber de ella. En el imaginario social no existía el niño con características propias, discriminado del adulto. Aparecía en los retratos medievales como un hombre pequeño, diferenciándose de los adultos únicamente por su estatura. No existía vestimenta particular para niños, por lo general usaban ropa de épocas anteriores. “La deformación del cuerpo infantil y el rechazo de sus rasgos específicos fueron rasgos compartidos por la estética de todos los períodos previos a la modernidad” (Meraz-Arriola, 2010, p. 1). Se percibía al niño esbozado con rasgos de adultos mayores.

Desde temprana edad el niño se involucraba en actividades compartidas con los adultos. Era “concebido y percibido desde una lógica adultocéntrica y adultomorfista” (Amorín, 2008, p. 11).

A partir del siglo XIII el cristianismo le otorgó un espacio a la infancia, por medio de la representación artística del niño Jesús y la función materna de la virgen María. Posteriormente se representarían otras infancias de santos.

En la época gótica (Siglo XII – XV) surgió el interés por el niño desnudo, percibiéndolo asexuado, representado por un ángel. A finales de la edad media, apareció el niño Jesús desnudo.

1.3 Edad Moderna (S. XV – S.XVIII)

El lugar que tenía la iglesia en la sociedad fue removido, perdió poder e influencia, pasando del modelo teocentrista al antropocentrista. Ya no centrándose la representación de la niñez a la idea promulgada por el cristianismo. Se comienza a retratar al niño en escenas cotidianas, familiares. Aún no se representa a un niño real, con rasgos propios, pero si se lo ilustra con un esquema corporal acorde. Paulatinamente, se reconocen las diferencias estéticas que mantenían con los adultos.

En el llamado Renacimiento (S. XV), el Gobernante J. Gerson crea un tratado, donde se hace énfasis en el trato afectuoso que debían tener los niños.

Baita y Moreno (2015) sostienen que en esta época se reprueba moralmente el contacto sexual entre niños y adultos; a pesar de ello, se consideraba que el niño era el responsable de detener dichos actos.

A posteriori, se empieza a representar niños muertos en las pinturas, rodeando a sus padres en la tumba. Estableciéndose un momento importante en la historia de los sentimientos. El fallecimiento de los niños es algo que comienza a afectar en las familias, y en la sociedad en su conjunto.

Cohen Imach de Parolo (2009) sostiene que a fines del siglo XVI, por cambios sociales y económicos, en la clase alta de las ciudades de Europa Occidental surge la infancia en discursos de moralistas y humanistas. Se torna importante el valor de la vida del niño, a quien hay que cuidar y librarlo del sufrimiento. Surge el amor maternal, como nuevo sentimiento.

Surgen estructuras educativas, con métodos severos, Ariès (citado por Zoila, 2007), sostiene que la educación sería un dispositivo esencial en la construcción de una identidad infantil, por diferenciar el mundo adulto del infantil. No obstante, no todos los sectores sociales podían acceder.

En el ámbito pedagógico, se consideraba que el niño debía ser tratado como alguien que necesitara una atención particular. Esto será el comienzo de lo que más

adelante se denominará Psicología Infantil, y luego Psicología Evolutiva. Disciplinas encargadas del estudio de la infancia, de sus procesos singulares y subjetivos.

En el ámbito artístico, se visualiza al niño discriminado del adulto. Ariès (1960) expresa que en el siglo XVIII se descubre la infancia, se le es quitado el velo de la invisibilidad, aparece el “sentimiento de infancia”. “De ser objeto de desprecio y maltrato, el niño pasó a convertirse en objeto de estudio y atención” (Meraz-Arriola, 2010, p.2). Produciéndose un gran cambio a nivel de las creencias y estructuras morales. Los adultos comienzan a percibir un interés por los más pequeños. Se empieza a diferenciar las etapas transcurridas en la infancia, tomando en cuenta la oportunidad de educar diferente a los niños.

Rousseau (citado por Amorín, 2008), es quien en 1762, promueve el respeto a la individualidad de la infancia, y la atención a su singularidad, diferenciándolo del adulto. Respecto a los postulados de dicho pensador, Amorín (2008) establece que éste le otorgó valor a la lactancia natural; debiendo ser ejercida la crianza del niño en un ámbito campestre, sin malos hábitos.

A pesar de que algunas familias considerasen importante el vínculo madre – hijo, los cuidados y atención hacia los infantes, en sectores desfavorables de la sociedad seguía siendo frecuente el abandono y la crianza por nodrizas.

Volnovich (1999) expone dos opiniones que se contraponen provenientes de Ariès y DeMause (citado por Volnovich, 1999). El primero, por su parte establece, como se mencionó anteriormente, que se descubre la infancia en la modernidad. Considerando a la familia como destructora de la amistad y las relaciones sociales, por despojar al niño de la libertad que experimentaba a priori, imponiéndole protección, límites, y utilizando el castigo como modo de educación. El segundo, determina que el concepto de infancia surge en la alta edad media, donde los niños eran “masacrados”. Siendo la familia moderna la que permitió, progresivamente, conservar a los niños, brindándole un trato humanizado.

A pesar de esta nueva contemplación de la infancia, se continúan con algunas prácticas que no favorecen a los niños. En el siglo XVIII, a partir de la Revolución Industrial surge el proletariado. Los nuevos medios de producción requerían de mano de obra “plástica y adaptada”, ésta última serían los niños, quienes desde los 7 años eran considerados aptos para el trabajo industrial. La Psicología Infantil, se expande por la explotación industrial. Es de suma importancia destacar que no existía tratado alguno que diera cuenta de los Derechos de la infancia en este momento.

Se genera un interés científico por la observación y estudio de los comportamientos de los niños. En la vida cotidiana principalmente, generando cambios

en los hábitos y convivencia entre los miembros de las familias. A pesar de ello, la infancia seguía siendo vigilada, controlada, y disciplinada, donde la moral religiosa mantenía la base en las prácticas cotidianas. Se castigaba a los niños por masturbarse, llegándose a una intervención quirúrgica para evitarlo. Método que desapareció recién en 1925.

En esta época se consideraban algunas prácticas como formas violentas hacia los niños, principalmente en lo que respecta a la física y sexual. A pesar de ello será tiempo más tarde cuando se consiga una reducción de dichos actos.

1.4 Edad Contemporánea (S. XVIII – actualidad)

Barrán (2011) manifiesta que el descubrimiento de la infancia surgió tardíamente en Uruguay. A partir de finales del siglo XIX y principios del siglo XX el niño fue percibido como diferente, con derechos y deberes acordes a su edad. Se le prohibió participar de algunas actividades sociales (funerales), mientras otras se convirtieron en exclusivas (escuela, juego). “Fue por ver al niño que la sensibilidad “civilizada” lo apartó y segregó” (Barrán, 2011, p.111)

El Psicoanálisis “introduce en la cultura moderna la primera concepción del niño como sujeto, ser habitado por el lenguaje y el deseo inconsciente” (Meraz-Arriola, 2010, p.3). Freud le concede gran importancia a las primeras experiencias infantiles, imprescindibles para la construcción subjetiva en el adulto. Revoluciona el pensamiento de la época, cuando en 1905 postula “Tres ensayos sobre una teoría sexual infantil”, otorgándole valor a la sexualidad infantil, diferenciándola de la vida genital del adulto.

Se descubre la infancia, y con ello diversas características que la convierten en una etapa evolutiva única, muy diferente a la del adulto. Haciendo hincapié en la importancia de la atención, cuidado, protección, y amor que debía recibir por parte de los adultos referentes. Asimismo de la educación impartida, con características propias.

Si bien el lugar del niño y las prácticas ejercidas contra él habían disminuido, no habían sido removidas en su totalidad. Continuaban existiendo malos tratos, y abusos por partes de sus cuidadores. Es de destacar que la organización social por excelencia que se ejercía era el patriarcado, en el que la autoridad la ejercía el padre de familia. Dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, y los bienes. Era considerado derecho del marido el poder abusar física y sexualmente de niñas y mujeres.

Adolphe Toulmouche (1828) fue el primero en investigar sobre el abuso sexual infantil. Publica en 1856 un artículo, donde hace referencia que los atentados contra el pudor hacia niños y jóvenes se producían principalmente en zonas menos pobladas; siendo posible que no dejaran rastros físicos en la víctima, ya que se podía producir por medio de tactos, frotamientos o penetraciones fallidas.

Un claro ejemplo de que no se contemplaban las prácticas ejercidas contra los niños como actos delictivos, que afectaban la integridad tanto física como psíquica del mismo fue el caso “Mary Ellen”, en EEUU en 1874. Una niña de 8 años que sufría maltratos por parte de sus padres, fue la primer niña en haber sido protegida por la ley de protección a los animales, a partir de que una trabajadora de caridad pidiera ayuda a la “Sociedad para la prevención de la crueldad contra los animales”, ya que no existía legislación al respecto. Abrió camino para que se comenzara a pensar y construir acerca de la protección hacia los niños, de allí surgió la “Sociedad para la prevención de la crueldad contra los niños”, con el fin de desarrollar un sistema de protección frente al maltrato en el ámbito familiar.

Asimismo, comienza una lucha desde el movimiento feminista, para reivindicar el lugar de las mujeres y visibilizar el maltrato infantil, dando comienzo al desarrollo de propuestas e intervención en situación de maltrato y abuso sexual infantil.

Desde el psicoanálisis se postulan teorías claves acerca del abuso sexual infantil. Freud, en 1885, tuvo un acercamiento a lo establecido por Tardieu, quien indicaba que entre 1858 y 1869 se habían registrado miles de casos de violación a menores de 16 años. Actos que ocurrían frecuentemente, varios de ellos perpetrados por padres y hermanos mayores. Los niños no mostraban signos físicos. No siendo impedimento que el agresor tuviera una educación superior.

Lo antedicho despierta interés en Freud, por tanto presenta su tesis acerca de las experiencias sexuales traumáticas vivenciadas por sus pacientes en la primera infancia, lo cual era desencadenante de la histeria. El percibía que en la consulta se experimentaban aquellos sentimientos que no habían estado en el ataque sexual, tales como rabia, repugnancia, impotencia, traición.

Se trata de un recuerdo que se refiere a la vida sexual, pero que ofrece dos caracteres de la mayor importancia. El acontecimiento del cual el sujeto ha guardado el recuerdo inconsciente es una experiencia precoz de relaciones sexuales con irritación efectiva de las partes genitales, resultante de un abuso sexual practicado por otra persona y el periodo de la vida que encierra este

acontecimiento funesto es la niñez temprana {première jaunesse}, hasta los ocho a diez años, antes que el niño llegue a la madurez sexual. (Freud, 1896, p.37).

Establece que si esta situación se producía luego de los 8 a 10 años, no generaba una neurosis.

Este postulado fue rechazado por la Sociedad Médica de Viena, ya que otorgaba gran responsabilidad al padre, colocándolo en un lugar de abusador. Lo cual iba en contra de la organización social que se ejercía. Por tanto, Freud decide retractarse al respecto, “reconociendo que aquellas escenas nunca habían tenido lugar y que solo eran fantasías inventadas por sus pacientes” (Calvi, 2006, p.23). Cambiando su teoría de seducción, por la de fantasía.

El que Freud retirara su teoría de seducción, estableciendo que lo que sus pacientes manifestaban estaba dentro de la órbita de las fantasías infantiles, conllevó a que varios autores manifestaran su desacuerdo. Según Giberti (citado en Calvi, 2006) ésta transformación colaboró en gran medida al encubrimiento del abuso sexual infantil, principalmente el relacionado con el incesto paterno filial. Por otra parte Joffrey Masson (citado en Calvi, 2006) en 1985 sostiene que “el tabú que prohíbe hablar del incesto y del abuso sexual parece haber sido transmitido desde Freud a través de las generaciones de psicoanalistas”. (Calvi, 2006, p. 23).

Por otra parte, Laplanche y Pontalis (citado por Calvi, 2006) sostienen que en obras posteriores, Freud le otorgó un valor patógeno a las situaciones de seducción vivenciadas en la infancia. Asimismo, en 1980, la teoría de la fantasía acerca del abuso sexual infantil se comenzó a cuestionar por otros estudiosos, surgiendo literatura psicoanalítica respecto al trauma provocado por dicha situación abusiva.

Baita y Moreno (2015) refieren que en los años 90, Olafson, Carwin y Summit (citados en Baita y Moreno, 2015) publican un artículo donde estudiaban los denominados “ciclos de descubrimiento o aparición y supresión o desaparición” sobre el abuso sexual infantil en la sociedad occidental, principalmente entre el siglo XIX y XX, produciendo una concientización social y académica sobre dicha problemática.

Batista Gotto, Lacasa López y Navarro García (s. f) sostienen que en 1961, el Pediatra Dr. Henry Kempe organiza un simposio interdisciplinario en la reunión anual de la Academia de pediatría Norteamericana con el objetivo de discutir acerca del “síndrome del niño golpeado”. El cual, paulatinamente comienza a cobrar interés en el ámbito académico.

En 1995, en Uruguay se deroga el artículo 313 del Código Penal “Infanticidio Honoris Causa”, donde se absolvía de responsabilidad penal el asesinato de infantes

recién nacidos, si se hacía por causas de honor. Haciendo referencia de igual modo a la justificación del abandono de niños en la vía pública. El mismo fue derogado por la ley 16.707 de Seguridad Ciudadana.

La infancia recorrió un arduo camino para poder consolidarse como etapa evolutiva propia, con derechos y obligaciones singulares. Niños reconocidos en su condición de sujetos deseantes. Sujetos de derechos, debiendo ser cuidados y protegidos por los adultos referentes, a causa de su indefensión, fragilidad e inmadurez.

1.5 Derechos de los niños, derechos vulnerados

Como se mencionó anteriormente, ya no se considera al niño como objeto de tutela, sino como sujeto de Derecho, capaz de ejercerlos y exigirlos. Asimismo presentan deberes y responsabilidades. Debiendo ser fundamental el cuidado, cariño y protección por parte de los adultos referentes. Sin exponerlo a situaciones de riesgo, que vulneren sus derechos.

En 1924 se crea la Declaración de Ginebra de los Derechos del Niño, primera medida jurídica para la infancia. Luego en 1948 se aprueba la segunda Declaración de los Derechos del Niño. En 1959 se decreta la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

Actualmente se encuentra vigente la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada el 20 de octubre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, entrando en vigor el 2 de setiembre de 1990. Es un tratado, comprende 54 artículos, donde se explicitan todos los derechos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) para los menores de 18 años. Siendo todos esenciales y complementarios entre sí, partiendo del principio de integralidad, el cual consiste en que cada niño “tiene derecho a ejercer todos sus derechos” (Oliver i Ricart, 2008, p.16).

Ocurrida una situación de abuso sexual infantil, se transgreden todos los derechos comprendidos en la Convención, por encontrarse interrelacionados. Se pondrá énfasis en algunos de ellos.

El artículo 16, establece que el niño no será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, familiar, así como objeto de ataques ilegales a su honra y su reputación.

Se deben tomar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas pertinentes para protegerlo contra todo tipo de perjuicio o abuso físico o

mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, abuso sexual, explotación sexual infantil (prostitución, pornográfica, etc.) (Artículo 19 y 34).

Ante la situación de que un niño haya sido víctima de algún tipo de maltrato y abuso sexual, los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica, y la reintegración social. Debiendo desarrollarse la misma en un ambiente que promueva la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño (artículo 39).

Asimismo, el niño podrá ser separado de sus padres/cuidadores si éstos atentan contra la integridad física y psicológica del menor (artículo 9).

En el código de la niñez y la adolescencia (Ley N° 17.826, 2004) se hace referencia a que el Estado tiene la obligación de proteger a los niños de las formas de abuso sexual, y otras prácticas de maltrato.

Es de destacar, que el niño que sufre una situación de maltrato y abuso sexual presenta algún grado de vulnerabilidad que permite que este acto se concrete. La vulnerabilidad presente, se encuentra en estrecha relación con el vínculo de apego que mantuvo con sus cuidadores en los primeros momentos de su vida.

Capítulo II

Vínculo de apego y vulnerabilidad

“Los niños necesitan amor, seguridad y tolerancia”
(Bowlby, 2006, p.28)

Las primeras etapas del infante son de gran importancia para su desarrollo general. El tipo de contacto que establezca con sus cuidadores, llámese función materna y/o paterna serán fundamentales, para la constitución de su aparato psíquico, y construcción de su subjetividad. Necesita de otro que lo proteja, sostenga, apoye. Por su falta de habla, el *infans* necesita que lo interpreten, que decodifiquen sus necesidades.

Se entiende por apego a la “disposición a mantener proximidad y contacto (lazo de afecto) con la figura de carácter protector, denominada “figura de apego” ” (Juri, 2000, párr. 21). La figura de apego principalmente se relaciona con la función materna, si existe vínculo que lo permita.

“Las fallas en la función materna producen intensa angustia en el niño porque cimientan la sensación de desintegración, de caer interminablemente, de que la realidad externa no pueda usarse como reaseguradora” (Altamann de Litvan, 2007, p.148)

Bowlby (2012) establece que la conducta de apego es una conducta social tan importante como el apareamiento y la paternidad. Teniendo una función biológica muy concreta, que no se le ha prestado la atención que merece.

La conducta de apego tiene lugar cuando se activan determinados sistemas de conducta. Y creemos que tales sistemas de conducta se desarrollan en él bebe como resultado de su interacción con el ambiente de adaptación evolutivo, y en especial, con la principal figura de ese ambiente, es decir, la madre (Bowlby, 2012, p.250)

La figura de apego debe ser una fuente de seguridad para el infante, que le permita separarse con el fin de conocer el mundo que lo rodea, y a su vez, poder regresar para reasegurarse afectivamente, principalmente cuando vivencie situaciones que le generen estrés y angustia.

Schore (citado por Altamann de Litvan, 2007) sostiene que:

Las relaciones con el cuidador primario pueden generar distorsiones en el apego, cuando se hallan presentes circunstancias como: poco juego, estados traumáticos por efectos negativos duraderos, poca protección de potenciales maltratos por la debilidad del cuidador, inaccesibilidad del cuidador, respuesta inadecuada y rechazo a la expresión de emociones, mínima e imprescindible participación del cuidador en los procesos de regulación, poca modulación de los afectos. (Altamann de Litvan, 2007, p.150).

Se clasifican tres pautas de apego: el seguro, el ansioso resistente y el ansioso elusivo. El primero consiste en que el niño presenta un vínculo de confianza con los adultos referentes, teniendo en claro que puede acudir a ellos si fuera necesario. Pudiendo acceder a la exploración de su entorno. En el segundo, el niño se encuentra inseguro con los adultos referentes, no sabiendo si estos estarán dispuestos a ayudarlo si lo necesita. Presentando una ansiedad de separación ante la exploración del mundo. En el último, el niño directamente no confía en los adultos referentes, percibe que no tendrá respuesta por parte de éstos cuando busque cuidados.

Cuando el apego no se torna seguro, o no es suficiente se puede producir un desvalimiento psíquico. Esto es, tal como explica Giberti et al (2005) que el infante no cuenta con recursos psíquicos que le sean eficaces para regular el desorden de sus mociones pulsionales, pudiéndose a su vez generar un estado de alerta permanente que lo fragilice psíquicamente.

Es por ello que puede generarse una vulnerabilidad, expresada:

Por una imposibilidad de defensa frente a los hechos traumatizantes o dañinos debido a insuficiencias de recursos psicológicos defensivos personales o/ y merced a la ausencia de apoyo externo, además de una incapacidad o inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por los efectos de la situación riesgosa o peligrosa (Giberti et al, 2005, p.28).

Etimológicamente la palabra vulnerabilidad deviene del latín “vulnerare”, que significa herir, recibir un golpe, una desgracia, una aflicción.

Cuando el niño se encuentra vulnerado, puede encontrarse propenso a estar expuesto a una situación de riesgo, como lo es el maltrato y abuso sexual infantil. Donde no se respetan sus Derechos, perjudicando a su vez su desarrollo psíquico.

Capítulo III

Maltrato y abuso sexual infantil.

*“La sexualidad adulta invadiendo el mundo infantil,
violando su inocencia y destruyendo su futuro”
(Müller y López, 2011, p.45).*

3.1 Definición y características

Se entiende por maltrato infantil cualquier daño físico o psicológico intencional contra el niño, llevado a cabo por adultos referentes; que comprometan el desarrollo del mismo. Pudiendo ser acciones físicas, sexuales o emocionales.

Colombo, Barilari y Beigbeder de Agosta (2004) describen los tipos de maltrato expuestos por el Centro Internacional de la Infancia – París. Los cuales son: negligencia o abandono; maltrato físico; maltrato psicológico; abuso sexual. Asimismo, Baita y Moreno (2015) añaden: testigo de violencia parental/ doméstica; maltrato prenatal; maltrato institucional; explotación sexual con fines comerciales (incluida la pornografía); explotación laboral. Pueden producirse tanto en simultáneo, como por separado.

Battista Gotto et al (s. f) sostienen que en contextos desfavorables predominan el maltrato físico, emocional y conductas negligentes. Mientras que en contextos favorables el maltrato emocional, abandono afectivo y sobre exigencia. No existiendo una diferencia socio-económica en la ocurrencia de abusos sexuales infantiles.

En cuanto al abuso sexual infantil, éste se define como la participación de niños en actividades sexuales de adultos. Comprometiendo el desarrollo del infante, ya que por su inmadurez psíquica no logra comprender, ni ser capaz de dar su consentimiento. Puede suceder entre adulto – niño, o niño – niño, si existiera una diferencia de 5 años o más.

Lowen (citado por Gonçalves Boggio, 2010) expresa que el abuso sexual es “toda violación de la privacidad del niño con respecto a su cuerpo y sexualidad” (Gonçalves Boggio, 2010, p.240).

Por otra parte, Intebi (2011) expone la definición realizada por la OMS en 2001. La cual define al abuso sexual como una situación que trata de:

involucrar a un niño en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado,

o para las cuales está evolutivamente inmaduro y tampoco puede dar consentimiento, o en actividades sexuales que transgredan las leyes o las restricciones sociales (Intebi, 2011, p.17).

Las actividades sexuales a las que se hace referencia involucran:

- Contacto sexual (con o sin vestimenta): tacto de partes íntimas; penetración digital o con objetos; sexo oral; penetración genital; contacto entre niño – animal. Cualquiera de estas actitudes de agresor a niño, o viceversa.
- Sin contacto sexual: comentarios sexualizados realizados al niño; solicitud indecente; obligar al niño a presenciar actividades sexuales entre otras personas; exhibición de material pornográfico; exhibición de genitales, incluyendo masturbación del agresor; y voyerismo (mirar intimidades del niño).

A su vez, se puede dar entre dos personas (agresor-víctima); grupal; ronda de sexo, donde el agresor se acerca a varios niños con el fin de acceder fácilmente a ellos; explotación sexual infantil (prostitución, material pornográfico); abuso ritual (sistema de creencias donde el contacto sexual a niños se realiza como parte de un ritual).

El abuso transgrede la intimidad del niño, perjudicando su desarrollo personal, pudiendo afectar gravemente su vida adulta.

Lowen (citado por Gonçalves Boggio, 2010) sostiene que:

La persona que abusa de otra se acerca a su víctima como si le estuviera ofreciendo amor pero luego se aprovecha de su inocencia y/o desamparo para satisfacer su necesidad personal. El aspecto más dañino de este delito es la traición a la confianza, pero la violencia física agrega a esta acción destructiva una dimensión importante de miedo y dolor. Los individuos que sufrieron abusos o maltratos sexuales de cualquier tipo llevan las cicatrices de esa experiencia durante toda la vida (...) (Gonçalves Boggio, 2010, p.41).

El agresor, por lo general, se acerca a la víctima paulatinamente, creando un vínculo de confianza, brindándole un trato particular. Puede introducir la temática de la sexualidad de un modo inocente, cotidiano, por medio de chistes, insinuaciones, donde el niño y su entorno no perciban las verdaderas intenciones del ofensor. Suele aprovecharse de situaciones confusas o ambiguas. Actúa sorpresivamente, donde en ocasiones cuando se produce el acto sexual el niño no sabe cómo sucedió.

Puede ocurrir en un contexto extra familiar, es decir por una persona que no pertenece al ámbito familiar: un vecino, un educador, etc. O en un contexto intrafamiliar, una persona que pertenece al entorno familiar, pudiendo ser una persona con vínculo sanguíneo: padre, madre, hermano/a, primo/a, abuelo/a, tío/a, etc.; o ensamblada: padrastro, madrastra, medios hermanos, hermanastros, etc.

Esta situación abusiva presenta tres tipos de asimetría entre agresor – agredido: de poder; de conocimiento; y de gratificación.

En cuanto a la primera, el agresor se encuentra en una posición superior, donde puede manipular psicológicamente a la víctima para que esta no se resista. Posicionándola en un lugar de vulnerabilidad y dependencia. Esta última puede ser respecto a pilares afectivos y emocionales donde se sustenta la relación (por ejemplo: incesto paterno).

La segunda, se debe a que el ofensor mantiene mayor conocimiento acerca de lo que implica una relación sexual, sus características. Siendo mayor el conocimiento cuanto menor es el niño, ya que éste no tiene la capacidad para comprender por completo la situación, debido a su inmadurez emocional.

Por último, existe una unidireccionalidad de la gratificación sexual, proveniente única y exclusivamente del agresor.

Müller y López (2011) establecen una serie de fases que se producen en el abuso sexual infantil:

- Captación: el agresor selecciona a su víctima, y realiza una serie de maniobras para capturarla.
- Interacción sexual: ofensor confunde caricias, cariño por intencionalidad sexual. El niño sin darse cuenta queda enredado en ese juego, sin saber cómo ha ocurrido.
- Secreto: acción fundamental para que el abuso se prolongue en el tiempo.
- Revelación o develamiento: víctima puede contar en su entorno la situación, siendo fundamental la reacción del mismo, si cree o desmiente. Otra forma de revelar el suceso es por medio de la detección de indicadores, y la posterior evaluación.
- Retracción: si el niño percibe que su revelación ha ocasionado una serie de conflictos en su núcleo familiar, desmiente lo dicho. Esta fase es considerada un indicador más.

Dichas etapas pueden darse en un continuo, intercalarse, o coexistir más de una en un mismo momento.

Baita y Moreno (2015) establecen que en la actualidad, estas situaciones pueden darse a través de internet, lo cual se conoce como “grooming”, diversas estrategias que utilizan los agresores para contactarse con potenciales víctimas.

En ocasiones la víctima al no saber cómo salir de esa situación, se acomoda a ella, aceptándola y sobreviviendo. Puede pasar años hasta que sea descubierto, o incluso nunca, al menos fuera del núcleo familiar. Esto se denomina *síndrome de acomodación*, tal como lo describe Ronald Summit.

3.2 Características familiares y factores de riesgo

Cuando el abuso sexual ocurre a nivel intrafamiliar, suele ser en familias disfuncionales. Se caracterizan por tener una alteración vincular, un apego inseguro. Roles familiares y límites poco claros, pudiendo el niño cumplir funciones que no son propias de su edad; principalmente en lo que respecta a la discriminación entre afecto – sexualidad.

Shirar (citado por Colombo y Gurvich, 2012) expresa que “vivir con una familia abusiva es como estar en una jaula electrificada, sorpresivamente lastimado y sin poder escapar” (Colombo y Gurvich, 2012, p. 143).

El contexto en el que ocurre es importante para descifrar el nivel de vulnerabilidad que puede llegar a tener la víctima; que lo deja en una situación de riesgo.

Baita y Moreno (2015) explicitan una serie de factores considerados de riesgo, producto de una investigación donde surgieron dichos factores luego de haber sido perpetrado el abuso sexual. Estos son: falta de vínculo en la díada madre – hijo; presencia de padrastro; madres sexualmente reprimidas o punitivas; figuras paternas poco afectivas; insatisfacción en el matrimonio; violencia en la pareja parental; falta de educación formal en función materna; bajos ingresos en la familia; abuso de alcohol y/o drogas por parte del agresor; impulsividad y tendencias antisociales por parte del agresor; niño con antecedentes de maltrato; discapacidad psíquica por parte de la figura parental no agresor; relaciones familiares con un marcado funcionamiento patriarcal; agresor con fácil acceso a potenciales víctimas (familiar cercano, maestro, profesor, cuidador, etc.).

Respecto a los factores de riesgo provenientes de lo socio-comunitario, se desprende: violencia social en la comunidad; políticas y leyes débiles en relación a igualdad de género; altos niveles de tolerancia a delitos en general; normas y comportamientos sexuales que apoyan la violencia sexual, la superioridad masculina,

y sumisión femenina; aplicación de penas mínimas a agresores sexuales; fracaso de programas de sensibilización social relacionado con la temática; involucramiento de fuerzas de orden y control en actividades delictivas, o pasividad excesiva ante estos, que favorece la circulación de menores por circuitos locales de explotación sexual con fines comerciales.

Asimismo, dichas autoras plantean una serie de factores de riesgo en niños abusados: edad; discapacidad física o mental; antecedente de abuso sexual infantil; pertenencia al sexo femenino.

Mebarak, Martínez, Lozano y Sánchez (2010) consideran que las familias que mantienen escaso apoyo de sus miembros representan factores de riesgo. Estos son: relaciones distantes o desintegradas entre padres e hijos; consumo de sustancias; ambiente conflictivo; función materna incapaz de satisfacer necesidades de sus hijos; niños que no viven con padres biológicos; niños que conviven con padrastro; familias disfuncionales; factores económicos; discapacidad física y dificultades de desarrollo.

Es importante destacar que el nivel socio-económico en el que se encuentre la víctima y su familia no determina que se produzca este tipo de situación. El maltrato y abuso sexual infantil se perpetra en todas las clases sociales, en todas las zonas geográficas, y en distintas dinámicas familiares. Que sea más visible, muchas veces, en los niveles más desfavorables de la población refiere a estilos de vida, donde la privacidad y la intimidad son nula; y estos sujetos se encuentran más expuestos a intervenciones a nivel socio-comunitario. Intebi (1998) sostiene que niños pertenecientes a familias de nivel socio-económico medio – alto pueden ser más vulnerables, al no ser escuchados, y al no estar en contacto directo con servicios públicos para pedir ayuda.

3.3 Efectos del maltrato y abuso sexual infantil

Winnicott (citado por Della Mora, 2014) plantea al respecto del abuso sexual infantil que “se quebranta la ética del cuidado, de la intimidad, y se aniquila la inocencia del desarrollo psicosexual, destruyendo la continuidad existencial” (Della Mora, 2014, p. 5).

Los efectos dependerán en gran medida de la duración del abuso, si fue ocasional o continuo en el tiempo. Este último ocasiona mayor daño por “la persistencia del estímulo en el psiquismo infantil y la imposibilidad de alejarse de él” (Boscato, Ortalli y Sobrero, 2010, p.20).

Al infante le conlleva un gran esfuerzo psíquico para poder procesar lo ocurrido, su inmadurez y vulnerabilidad no le permite comprender por completo lo que ha experimentado, ni entender las razones de ello. No presenta los mecanismos defensivos suficientes, para poder enfrentar la situación de violencia a la que fue sometido.

Sobrellevan dolor físico, asombro, desconcierto, humillación, que se expresan a través de un fenómeno de aturdimiento y falta de conciencia (entendidos ambos con criterios clínicos). Ese estado de no-conciencia, una sensorialidad sin registro representacional, como un estado de obnubilación (como cuando se derrumba una casa y quien estaba en su interior no sabe explicar cómo salió) (Giberti et al, 2005, p.167).

Por los efectos que le produce esta experiencia traumática, es fundamental el apoyo por parte de los adultos referentes; el cuidado, límites, valores, un lugar tanto en la familia como en la sociedad. Brindándole las herramientas necesarias para superar y comprender lo que le ha sucedido.

Cuando el agresor es una figura que debía proteger, es probable que el niño se ensimisme, se aíse, disociando la realidad para no sufrir.

Si la transgresión ocurre a muy temprana edad, los daños psicológicos son aún mayores. El niño puede reprimir los recuerdos, disociándose de la situación. Según explica Gonçalves Boggio (2010) puede que la mente consciente no se identifique con los hechos corporales.

Las consecuencias pueden ser más graves si el abuso se efectuó en un tiempo prolongado y con frecuencia; si el agresor utilizaba la fuerza física; y si la relación entre agresor – agredido era próxima, fundamentalmente si se trató de un incesto.

Los efectos que atañe está situación de violencia destructiva son múltiples. Algunas de ellas pueden ser: problemas somáticos (enuresis, encopresis, dolor de cabeza y/o estomacales, etc.); retrasos en el desarrollo; trastorno de ansiedad (fobias, trastorno del sueño, de alimentación); trastorno de estrés post-traumático. Conductas sexualizadas, buscando actuar activamente aquello que ha experimentado pasivamente, para controlar la angustia y el sentimiento de indefensión. Si hay una identificación con el agresor, puede llegar a someter a un niño menor a una situación con similares características. A causa de una erotización prematura, el niño puede experimentar masturbación excesiva. Miedo; terrores inconscientes, manifestados mediante pesadillas nocturnas; miedo a quedarse solo; al contacto de otro. Se teme a

que el abuso sea revelado, y lo que conllevaría esa revelación. Ira hacia el agresor especialmente, pero también hacia aquellos que no lo protegieron cuando debían. La misma puede reprimirse transformándose en angustia o somatizando, o incluso aparecer como fantasía o comportamientos agresivos. Sentimiento de culpa por no haber podido impedir que sucediera. Si es revelado, se puede sentir culpable por no cumplir con el silencio que el agresor le pidió; por generar una alteración en la dinámica familiar; por el placer experimentado. Vergüenza de su propio cuerpo, junto con repugnancia por lo vivido. Hipervigilancia, estado de alerta, dificultad para concentrarse. Retraimiento; cambios en el humor. Trastornos de conducta: agresión, dificultades en el relacionamiento entre pares, dificultades a nivel cognitivo, fracaso escolar.

Puede suceder que la víctima no presente sintomatología hasta después de pasado un tiempo, lo cual se conoce como “efectos durmientes”.

Las consecuencias a largo plazo dependerán en su mayoría por el sostén familiar y social; la estructura psíquica de la víctima; y la respuesta brindada por el sistema judicial si existiera denuncia al respecto.

Los mecanismos de defensa que pueden surgir en forma masiva, no siendo habituales en su etapa evolutiva, según explica Colombo et al (2004), son: regresión; identificación con el agresor; negación de la situación vivida; disociación de lo vivenciado; proyección (el sentimiento de odio, ira hacia el agresor es proyectado a otras personas).

Por otra parte, el silencio que oculta el abuso, puede ser entendido como una defensa, con el fin de negar o desmentir la situación. El cual, en varias ocasiones se ejerce por parte de la familia, dejando a la víctima desprotegida y desamparada.

No solo el sexo masculino agrede sexualmente, también puede suceder en figuras femeninas, la cual se vuelve más difícil de revelar, por los estereotipos sociales, que no favorecen la asociación de ésta con abuso sexual. Las víctimas pueden presentar vergüenza, tomando en cuenta que las mujeres suelen tener mayor permisividad y más oportunidades para tener contacto físico con un niño, pudiendo pasar desapercibido.

3.4 El Trauma concomitante

“Todo acontecimiento traumático genera en el niño una cicatriz psicológica” (Echeburúa, 2009, p.51).

Etimológicamente la palabra *trauma*, deviene del griego y significa choque violento, efracción, herida, que atañe consecuencias importantes a nivel físico y psíquico.

Freud (1917) señala:

La expresión traumática no tiene otro sentido que ese, el económico. La aplicamos a una vivencia que en un breve lapso provoca a la vida anímica un exceso tal en la intensidad de estímulo que su tramitación o finiquitación {Autarbeitung} por las vías habituales y normales fracasa, de donde por fuerza resultan trastornos duraderos para la económica energética. (Freud, 1917, p.11).

Por su parte, Echeburúa (2009) define al trauma como “malestar intenso derivado de un suceso negativo brusco e inesperado, de consecuencias dramáticas y que ha sido causado por otros seres humanos” (p.24). La experiencia es de tal magnitud que desborda la capacidad de respuesta, no pudiendo el sujeto hacer frente.

Debido a la situación de abuso a la que estuvo expuesto, el niño queda traumatizado, debe defenderse de su desintegración psíquica. Su inmadurez emocional, y estado de confusión no le permite elaborar lo vivenciado.

Colombo et al (2004) definen el trauma infantil como “aquello que invade el psiquismo del niño que, por ser tal, no cuenta con capacidades desarrolladas que le permitan afrontarlo” (p.26). Este puede llevar a una angustia difícil de elaborar, en ocasiones no recuerda lo característico de la situación, por registrarse la impronta pulsional, no las huellas mnémicas.

En primer lugar, considerar lo traumático como desencadenante de algo que de alguna manera ya está preformado en el sujeto; y en segundo lugar, entender lo traumático como constitutivo – e incluso constituyente- del funcionamiento psíquico y que se da bajo el efecto de la obligatoriedad que tiene el psiquismo de elaborar aquello que le llega, es decir, de otorgarle un destino, de evitar su destrucción sobre la base de las cantidades que tiene que metabolizar para lograr su complejización y evolución (Calvi, 2006, p.32).

El abuso sexual infantil produce un traumatismo destructor de la subjetividad, irrumpe en el sujeto; no permitiéndole elaborar, simbolizar, generando un terror innombrable, impensable. El sujeto sabe a qué le teme, pero no sabe cómo manejar ese temor, no cuenta con los recursos suficientes para elaborar dicho suceso.

Un acontecimiento traumático implica el encuentro del sujeto con la muerte, con su propia muerte, escapando a toda representación posible; rompe súbitamente el curso habitual de la existencia, colocando al sujeto frente a un peligro vital para el que no estaba preparado en absoluto. La sorpresa consiste en hallarse frente a una realidad que ninguna representación permitía anticipar. (Calvi, 2006, p.72).

Los acontecimientos patológicos no devienen necesariamente traumáticos. A su vez si se produce traumatismo, no tiene que desencadenar en patología, a pesar de exigir siempre de trabajo psíquico.

“El sujeto no es quien produce el acontecimiento; el sujeto se encuentra con el acontecimiento e ira significándolo desde sus representaciones previas, intentando ensamblarlo a partir de sus fantasmas constitutivos” (Calvi, 2006, p. 34)

Bokanowski (citado por De Almeida Prado y Féres – Carneiro, 2005), diferencia los conceptos traumatismo, traumático, y trauma. Respecto al primero señala que es un concepto general de trauma, aquello que puede surgir en un proceso psicoanalítico, referido a representaciones, simbolizaciones, producto de fantasías traumáticas del sujeto, fantasmas sexuales. Lo traumático es un aspecto económico de traumatismo; conlleva un modo de funcionamiento fuertemente marcado por el trauma; sus efectos son parcialmente representables y simbolizables. En cuanto al trauma, se refiere a la dificultad que un sujeto puede tener para simbolizar, y transformar, con el fin de favorecer zonas psíquicas muertas, “cuyos fantasmas acechan generaciones futuras, afectando sus elecciones amorosas y las posibilidades de disfrute de la sexualidad” (De Almeida Prado y Féres – Carneiro, 2005, p. 8).

El abuso sexual a un niño/a se denomina traumatismo temprano o precoz, por producirse en un aparato psíquico que no está constituido. “Cuando acontece, la vida psíquica se desorganiza, no pueden constituirse las defensas; esas defensas que son las formas de organización del aparato.” (Calvi, 2006, p.46).

El niño no puede huir de los estímulos que provienen del exterior y de su interior. Producto de la vivencia desagradable que ha experimentado. Según explica Bleichmar (2010) “si el traumatismo es aflujo de excitación es porque constituye la

activación de algo existente para lo cual el aparato psíquico ha perdido sus defensas habituales de control” (p.17).

Echeburúa (2009) despliega tres fases del trauma, la primera hace referencia al embotamiento global que experimenta la persona, lentitud en procesamiento y en reacción, el sujeto se encuentra abatido. En la segunda se produce una serie de afectos dramáticos: dolor, indignación, ira, impotencia, culpa, miedo; alternados con momentos de abatimiento. Y la tercera fase se refiere a la repetición del suceso traumático, a partir de estímulos concretos o incluso generales.

Jeláñez (citado por Calvi, 2006) señala que los sujetos traumatizados por un abuso sexual infantil presentan sentimientos de desamparo; sensación de estar en peligro constante; sentirse distinto a su entorno. Debido a que las necesidades por excelencia: el cuidado y protección no fueron satisfechas, producto de una situación traumática, el sujeto siente impotencia y angustia. Ya instalado el sentimiento de desamparo, sin que sea protegido por su entorno, se producen sentimientos de miedo, tristeza o desasosiego. Por otra parte, el sentimiento de estar en peligro, deviene del sentimiento de desvalimiento, estrechamente relacionado con la magnitud del peligro, real o imaginario. Por último, la persona se siente diferente, algo que tiene, lo demás lo pueden notar, lo cual le genera sentimiento de humillación, desprecio, desesperanza y aislamiento/ retraimiento.

Cuando el abuso sexual se produce en la infancia, como se ha venido exponiendo, se genera un traumatismo precoz. Donde el niño es incapaz de elaborar lo sucedido, ya que su aparato psíquico no se encuentra constituido en su totalidad. A su vez, puede devenir en traumatismo patológico, al ser un acontecimiento que lo desestructura, generando vulnerabilidad y/o.

A modo de introducción del próximo apartado, articulándolo con la noción de traumatismo precoz, Bleichmar (2010) hace alusión a la

Repetición en los dibujos – a veces de un mismo niño – del hecho traumático a través de una forma peculiar con la cual el niño intenta estructurarla, del mismo modo que el sueño, porque no toma toda la situación real, sino algunos elementos de la situación real. Puede, digamos, simbolizar aquello vivido y para lo cual no estaba preparado, la impreparación es un elemento fundamental (p.18).

Asimismo, Boscatto et al (2010) manifiestan que por medio de la repetición se infiere que el trauma no ha cesado. “El niño queda detenido en esa escena que se

presentifica (como en otra dimensión temporal) y el dolor se torna perseverante” (Boscato et al, 2010, p.25). Debido a la imposibilidad de simbolizar, la repetición busca procesar lo vivenciado.

Al decir de Calvi (2006), “cada persona resignificará el hecho traumático de manera diferente, es decir, irá desprendiéndose del recuerdo penoso para transformarlo en un recuerdo susceptible de ser puesto en palabras” (p.50).

3.5 Situación actual en Uruguay

A nivel nacional, el SIPIAV (Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia) en su Informe de Gestión 2015, señala un total de situaciones registradas de abuso sexual infantil correspondiente a un 21%, cifra menor a lo registrado en el año 2013 (28%). Asimismo, se detectó que el 25% de las situaciones la víctima pertenecía al sexo masculino, mientras en el 75% de los casos lo era del sexo femenino.

En cuanto a la frecuencia del episodio, el 66% de los casos fueron frecuentes; 4 de 5 situaciones se encontraban en estado crónico al ingresar al sistema. Se visualiza la dificultad en detectar a tiempo la situación.

El 94% de los agresores sexuales eran hombres; de los cuales el 84% no convivía con la víctima; y un 16% sí lo hacía.

En cuanto al perfil del agresor, 9 de cada 10 personas que agreden (cualquier tipo de maltrato) a niños y adolescentes pertenecen al ámbito familiar de éste: 38% padre y 28% madre.

Estas cifras demuestran el lugar de vulnerabilidad que ocupan los niños, niñas y adolescentes dentro del ámbito familiar; el que debería ser garante de protección y cuidado.

4.1 Definición y características

Históricamente, el hombre primitivo dejó huellas por medio del grafismo. Los dibujos, y pinturas permitieron dejar testimonio de acontecimientos pasados. “La comunicación pictórica constituye un lenguaje básico o elemental” (Hammer, 1995, p.22). Le permitió expresar emociones, ideas religiosas, necesidades, preocupaciones.

Se puede afirmar que la expresión gráfica existió siempre, a lo largo de la historia, como medio de comunicación. Sin embargo, luego del surgimiento de la escritura comenzó a perder valor como modo de expresión. Destinando el dibujo como medio principal de comunicación y expresión en la infancia. Los niños dibujan desde muy temprana edad, intentan imitar situaciones/objetos/sujetos de la realidad. Tienden a transmitir conflictos, preocupaciones, sentimientos, que tal vez nunca serían capaces de traerlo con palabras.

Es de destacar que el dibujo de un niño equivale al relato verbal de un adulto. Estos “expresan abiertamente aquellas estructuras psicológicas que más tarde aparecerán (más encubiertas) en el grafismo del adulto, aprisionado en los moldes y requerimientos que le impone la adaptación social” (Caride de Mizes y Rozzi de Constantino, 1982, p.11).

Desde la primera infancia hasta el final de la adolescencia se produce el desarrollo grafo-pictórico, según expresa Celener et al (2005). A medida que el niño se va desarrollando, refleja su evolución grafo-perceptiva, vinculado a su personalidad y vivencias que ha atravesado.

En el acto de dibujar, la hoja de papel es la pantalla que permite proyectar en ella la representación de imágenes del mundo interno; y la consigna dada al sujeto – si bien concisa – le da la suficiente libertad como para evocar y elegir determinadas imágenes (Caride de Mizes y Rozzi de Constantino, 1982, p. 30).

“El dibujo es un fort-da. Un intento de pasar al activo un pesar del no dominio pasivo” (Della Mora, 2014, p.7).

Toda representación gráfica presenta contenidos latentes, que se constituye por la acción psicomotriz, la representación mental, y el reactivo verbal. Asimismo, se

produce en un espacio – tiempo de transferencia. En el dibujo se vislumbra la actividad consciente e inconsciente, y las fantasías que el niño tiene, independiente de la interpretación psicológica que se le dé luego.

“La actividad gráfica es una forma de comunicación simbólica que escapa con más facilidad a la acción de la censura que al lenguaje verbal y que, a través de ella, se puede transmitir contenidos profundos de la personalidad” (Caride de Mizes y Rozzi de Constantino, 1982, p.21).

A través de las técnicas proyectivas gráficas es que se puede explorar el abanico de posibilidades que el niño despliega por medio del grafismo. Las mismas se definen como un conjunto de instrumentos de evaluación psicológica. Consideradas métodos expresivos, donde el sujeto proyecta su mundo interno. Son de fácil aplicación, no se debe disponer de tiempo prolongado, permitiendo extraer valiosa información.

Frank (citado por Colombo y Gurvich, 2012) sostiene que por medio de las técnicas proyectivas:

Obtenemos una proyección del mundo privado de la personalidad individual porque él debe organizar el campo, interpretar el material y reaccionar afectivamente a él...El proceso importante y determinante es la personalidad del sujeto, la cual opera hacia el estímulo situación como si tuviera una significación enteramente privada para él solo, o un carácter enteramente plástico que hizo reemplazar el control del sujeto (Colombo y Gurvich, 2012, p.23).

Su administración se realiza por medio de un estímulo, consigna concreta, con el fin de que el sujeto dé como respuesta un gráfico, con características particulares que den cuenta de aspectos de su personalidad. Realizándose una interpretación, a posteriori.

Celener et al (2005) despliega una serie de aspectos a evaluar, estos son: nivel de maduración, grado de desarrollo cognitivo y emocional, organización y fortaleza yoica, organización del esquema corporal, percepción de los otros y del mundo, grado de diferenciación sexual, modos de vincularse con el medio, conflictos, impulsos, ansiedades y defensas.

Respecto al concepto de proyección, éste hace referencia a un:

Dinamismo psicológico por el cual uno atribuye las propias cualidades, sentimientos, actitudes y esfuerzos a objetos del medio (personas, otros

organismos, cosas). El contenido de la proyección puede o no ser reconocido por la persona como parte de sí mismo. (Hammer, 1995, p. 44).

Según explica Freud (citado por Hammer, 1995) el contenido de la proyección se encuentra siempre reprimido, siendo la función de la proyección que el sujeto pueda manejarse con un peligro externo cuando le resulta muy difícil hacerlo con uno interno. Por ello, debe reprimir este último, para luego proyectarlo.

4.2 Reseña histórica

En cuanto a sus comienzos, varios autores sostienen que Ruskin, en 1859 fue el primero en explorar el dibujo del niño. En su obra “Elements of Drawing”, aborda el arte y su relación con la religión.

Posteriormente, el maestro Ebenezer Cooke, retoma lo desarrollado por Ruskin, reformulando el modo de enseñar arte en el ámbito escolar. En 1885 y 1886 publica dos artículos referidos a una investigación sobre la actividad gráfica infantil.

Las primeras técnicas en ser creadas fueron las psicométricas, instrumentos de medición de la capacidad intelectual. El test del dibujo de un hombre, por Goodenough en 1926, fue la primera técnica de este estilo. A través de la cual se evaluaba la capacidad intelectual (CI), por medio de la reproducción de las distintas partes del cuerpo relacionado a las etapas evolutivas; y aspectos de la personalidad. No considerado un método confiable para evaluar el nivel intelectual, según expresa Celener et al (2005).

Hammer (1995) señala que “Buck, y Machover son los principales gestores y los más elocuentes expositores en el campo de los dibujos proyectivos” (p.29).

Por su parte, Caride de Mizes y Rozzi de Constantino (1982) le otorga gran importancia a las exploraciones de Claparade y Kerschensténes, quienes desarrollan la relación entre dibujo infantil y capacidad intelectual. A su vez, G. H. Luquet (citado por Caride de Mizes y Rozzi de Constantino, 1982) sostiene que el grafismo infantil es una “expresión figurativa”, una especie de gesto. El niño al dibujar, realiza la representación mental que tiene de ese objeto. Por ello todos los objetos graficados son singulares; todos los sujetos tienen una representación mental única del objeto a dibujar.

El Psicoanálisis de niños tuvo un lugar clave en brindarle importancia al dibujo infantil en la clínica. Los niños manifestaban necesidad en expresarse por medio del

dibujo; reproducían situaciones relacionadas con sus conflictos y sus fantasías. Presentando características similares a las del sueño.

“El dibujo permite expresar de manera privilegiada la proyección del esquema corporal, la imagen de sí, y sus cambios a lo largo del desarrollo, como así también las capacidades, habilidades, conflictos, deseos, impulsos y ansiedades del sujeto” (Celener et al, 2005, p.111).

Alimentados con una sustanciosa dieta de experiencia clínica y de estudios experimentales, los dibujos proyectivos son cada vez más aceptados por lo que realmente son: técnicas en desarrollo persistente y de fundamental importancia en la batería clínica de las técnicas proyectivas (Hammer, 1995, p.17).

4. 3 Mecanismos de defensa

Las defensas son vivenciadas como fantasías inconscientes acerca de aspectos del Yo y/o del objeto enfatizados, peyorativizados, controlados, divididos, no vistos, etc., cuyo objetivo es disminuir la ansiedad existente en los vínculos objetales y preservar el equilibrio. Estas fantasías se traducen en modos específicos de conducirse frente a los objetos internos y externos creyendo así satisfacer las necesidades y evitar los peligros fantaseados. (Grassano, 1987, p. 238).

Las defensas son el camino más eficaz que el sujeto utiliza para solucionar las relaciones con sus objetos enraizados en su personalidad, y en toda forma de percibir y conectarse con su ambiente.

Los mecanismos de defensa son:

Modos estables de preservar el equilibrio de los vínculos con los objetos, apoyados en fantasías y expresados en la conducta manifiesta por modos de percibir y valorizar algunos aspectos de la realidad y del Yo, y neutralizar, otros para evitar el sufrimiento psíquico (Grassano, 1987, p.238).

“Funcionan como barrera con todo aquello que amenace la existencia psíquica del sujeto tratando de evitar el sufrimiento, la ambivalencia, la angustia, y lo que pudiera causar malestar, lo que implicaría pérdida de la homeostasis (equilibrio)” (Müller y López, 2011, p.13).

Se diferencia las fantasías inconscientes de los mecanismos de defensa. Ya que en las primeras el sujeto presenta una representación mental de lo que debe hacer para aliviar el sufrimiento, mientras que en los segundos hay una concretización de dicha fantasía, convirtiéndose en una conducta tanto externa como interna, pudiendo ser detectable para el exterior.

Algunos mecanismos de defensa que pueden visualizarse en las técnicas proyectivas gráficas, respecto al abuso sexual infantil son los siguientes:

Disociación: Corresponde a un mecanismo primario, permite aislar y separar dos experiencias que se producen en forma alternada (experiencias de protección y satisfacción, con experiencias de abandono y dolor). Suele ser una defensa contra ansiedades persecutorias. En los gráficos en cuanto a rasgos formales se manifiestan delimitados, rígidos; las figuras humanas mantienen características de poder idealmente “bueno” o persecutorio, mostrando uno de los objetos o ambos disociados; énfasis en la capacidad defensiva frente a un ataque proveniente del mundo exterior.

Negación y control omnipotente: Corresponde a mecanismo primario, no se perciben aspectos del Yo o del objeto que atormentan, se aparta, si no se ve, no existe, entonces no genera peligro. Capacidad de controlar y manejar los objetos persecutorios. En los gráficos las figuras humanas son pobres, con ojos cerrados, sonrisa estereotipada, poco contacto con el medio y características infantilizadas.

Aislamiento: Disociación primaria entre vínculos de amor y agresivos, alejamiento afectivo. Mecanismo en estrecha relación con fantasías de control mágico omnipotente del objeto. Los gráficos suelen ser pobres, con poca afectividad, y poco contenido; tamaño pequeño; límites bien definidos; graficación de objetos materiales; figuras humanas desafectivizadas, sin movimiento, acentuada mirada paranoide, paralizados, énfasis en la cabeza (control intelectual), se presentan alejados vínculos agresivos con aquellos afectuosos.

Regresión: retorno a vínculos correspondientes a etapas evolutivas ya superadas. En los gráficos se manifiesta una progresiva desorganización en la secuencia; incremento en el progresivo control obsesivo, lo cual produce un mayor empobrecimiento y confusión de lo graficado; zonas ruines; pérdida de equilibrio; movimiento de la figura hacia abajo o a la izquierda.

Desplazamiento: separar el objeto agresivo del bueno, proyectando ambos en objetos provenientes del exterior. En los gráficos se vislumbra la necesidad de adicionar un nuevo objeto depositario y simbolizante del vínculo; objetos accesorios del gráfico donde se encuentra la problemática; se ubican las situaciones conflictivas en zonas corporales no conflictivas o en detalles de vestimenta de la figura humana.

Capítulo V

Indicadores develados por algunas Técnicas Proyectivas Gráficas acerca del maltrato y abuso sexual infantil

El niño a través de sus gráficos puede expresar el daño psíquico producto de un maltrato y abuso sexual. Las víctimas de abuso sexual suelen realizar dibujos tenebrosos, con tachaduras, borrones, transmitiendo ira, angustia, confusión. A edades muy tempranas sus dibujos presentan un grado de evolucionismo. Debido probablemente a la necesidad de expresar y contar lo que les sucede, encontrando como medio de comunicación los gráficos. Utilizan una gran cantidad de hojas, y llenan la hoja de elementos, a veces repetitivos. En ocasiones, parecería que el límite de la hoja no es suficiente, no alcanza respecto a todo lo que quieren representar o por lo grande que realizan las figuras (véase Anexo).

A continuación se explicitará cada técnica proyectiva gráfica seleccionada, con sus correspondientes indicadores que develan una situación de maltrato y abuso sexual infantil. Se debe enfatizar que algunos estudios no diferencian indicadores provenientes de abuso sexual infantil, respecto a otras formas de maltrato. Sino que despliegan indicadores de maltrato incluido el abuso sexual infantil. Por considerarse éste una forma de maltrato infantil.

5.1 Dibujo libre

La consigna que se le da al sujeto es: “Dibuja lo que quieras”. Siendo libre de utilizar el papel y el lápiz según sus necesidades y deseos, sin estimularlo de ningún modo. Finalizado el gráfico, se prosigue con el reactivo verbal, el cual consiste en una serie de preguntas. Los datos recabados serán fundamentales para la interpretación.

Varios autores explicitan una serie de indicadores presentes en niños víctimas de maltrato (López Bango et al, 2010; Pérez González, 2013), y específicamente de abuso sexual infantil (Boscato et al, 2010; Müller y López, 2011), estos son:

- Manos grandes/manoplas: dificultad en el contacto con otros.
- Cuerpo inclinado/que se cae; tamaño pequeño; trazo débil: sentimiento de inseguridad y desvalimiento.
- Rostro casi imperceptible: mecanismos de defensa de aislamiento y negación.
- Transparencia; desprolijidad en el cabello: agresión.

- Pequeñas puertas y ventanas con rejas: dificultad en el contacto con el entorno.
- Emplazamiento en zona inferior y utilización de borde de la hoja: necesidad de apoyo y sostén, aspectos depresivos.
- Árboles con frutos; flores; sol: posibilidad que tiene para superar la situación traumática.
- Trazo firme y repasado: desborde pulsional.
- Casa tambaleante; techos grandes y reforzados: debilidad yoica, falta de sostén materno y refugio en la fantasía.
- Sombreado en la zona genital: tachones, marcas al pintar: angustia frente a la sexualidad.
- Ausencia de la zona genital: omisión de pelvis y área genital; piernas pegadas al tronco. De igual modo que el punto anterior, indican angustia frente a la sexualidad.
- Figuras fálicas: debe investigarse si se debe a una curiosidad producto de la pubertad (dependiendo de la edad del niño), o de algo que le impone su entorno y lo angustia.
- Borrones: si borra constantemente en la zona genital; personajes fantasmagóricos por borraduras. Transmite angustia.
- Soles invertidos, con cara mirando hacia otro lado, o torcida; pintados con manchas negras; con lentes; con gestos de enojo o maldad. Debido a que el sol representa simbólicamente la autoridad o el padre, si el abusador es una función paterna, el niño transmite que éste no se está comportando como debería.
- Dibujo desagradable: reflejando sensación de vacío, de ira, depresión, agobio, terror.
- Regresión en el estado evolutivo del dibujo: niños comienzan a dibujar como si estuvieran en un estadio previo al actual, cuando no eran abusados.
- Firmas tachadas: escriben su nombre, y lo borran/tachan argumentando que no lo han hecho bien. Refleja una conflictiva en su identidad, una baja autoestima; producto muchas veces de un abuso prolongado en el tiempo.
- Cambios en la firma: niños que utilizan el apellido materno en lugar del paterno. Indica conflicto con la función paterna.
- Distorsiones en el esquema corporal; figuras que dan la impresión de estar cortadas, divididas, o con una gran asimetría de sus miembros.

- Figuras desarticuladas: al realizar estas figuras algunos niños riéndose, comentan que están dibujando la escena de un peligro. Lo cual transmite un estado de angustia aterradora resultante de amenazas de muerte por parte del ofensor.
- Expresión de las figuras graficadas: reflejan horror, asco, enojo, miedo, vacío. Indican el estado interno del niño que dibuja.
- Ausencia de piernas: sentimiento de impotencia, de sentirse inmóvil e incapaz de huir de la situación de maltrato.
- Ausencia de ojos: indicador de que ha visto algo que no quería; que hay una persona de su entorno que no percibe la situación que está atravesando.
- Ausencia de nariz: problemática a nivel sexual, por considerarse la nariz un símbolo fálico.
- Ausencia de boca: problemática de incomunicación con su entorno.
- Tratamiento especial de pies o calzado: conflicto a nivel sexual, por considerarse los pies un símbolo fálico.
- Brazos y piernas pegados al cuerpo: represión emocional y sexual.
- Casas desmoronándose: indicador de un potencial derrumbe psíquico del niño, o vivencia de inseguridad y poca contención familiar.
- Varias chimeneas: considerado símbolo fálico.
- Tratamiento especial del humo: humo espeso da la sensación de que hay conflictos en el ámbito familiar.
- Ausencia de puertas y ventanas: incomunicación familiar; familias endogámicas. Incapacidad de huir de la situación.
- Ventanas con rejas destacadas: incomunicación de la familia con el exterior.
- Rayos, truenos, tormenta, lluvia: refleja la atmosfera emocional que vivencia.
- Personajes de la familia tachados: refleja la identidad del abusador.
- Personajes de la familia con marcas en la zona genital: refleja la identidad del abusador, o una figura cuya sexualidad inquieta al niño.
- Personajes de la familia sosteniendo objetos fállicos: reflejando la identidad del abusador o de una figura que el niño siente como agresiva.
- Figuras superpuestas: figura que representa al abusador pegada a la figura que representa a la víctima.
- Figuras en transparencias: figuras fantasmagóricas.
- Marcas en el tronco del árbol: indicador de trauma.
- Ramas cortadas: indicador de trauma, y vivencias de castración.
- Ramas caídas: indicadores de vivencias traumáticas de castración y depresión.

- Copa pelada o por derrumbarse: indicador de estado depresivo, y posible derrumbe psíquico.
- Objetos fálicos: como las bengalas, pueden simbolizar la eyaculación.
- Animales en formas fálicas: reflejan instintos sin represión. Importante conocer junto a qué personaje lo ha dibujado.
- Insectos (arañas, cucarachas, piojos, etc.): reflejar la situación de abuso, por ser insectos que se suben sobre una persona, sin que se dé cuenta.
- Colores oscuros: indicador de sentimiento de opresión, angustia.
- Orejas grandes: conducta de hipervigilancia.
- Manos que no permiten defenderse: vulnerabilidad frente al ataque.
- Boca, lengua o nariz en forma fálica: percepciones sensoriales.
- Lágrimas en los ojos: angustia.
- Remarcación o sombreado en zona genital: tensión y conflicto en dicha zona.
- Sombreado de piernas, esconder partes del cuerpo: sentimiento de pudor y vergüenza.
- Pobreza en detalles, del entorno: poca estimulación recibida, sentimientos depresivos.
- Empequeñecimiento con respecto al ambiente o inhibición: sentimiento de inadecuación personal e inseguridad.
- Ojos vacíos; posición de frente con personaje sonriente: negación.
- Omisión de boca: incapacidad de expresión.
- Ausencia de línea de base; un andar temeroso: falta de sostén.
- Personaje “del doble”, como acompañante o auxiliar: disociación.
- Sombreados corporales: huella del trauma sobre el cuerpo; ansiedad; tensión.

5. 2 Dibujo de Figura Humana

La técnica del dibujo de la figura humana es una “fuente de información y comprensión de la personalidad tan fructífera, económica y profunda” (Hammer, 1995, p.65). La interpretación que se le da siempre dependerá de la historia personal del examinado.

Koppitz (1976) sostiene que esta técnica puede interpretarse por un lado, como un test evolutivo de maduración mental; y por el otro, como un test proyectivo de los conflictos y actitudes interpersonales.

Por medio de éste se evidencia el nivel evolutivo del niño, y sus relaciones interpersonales. Esto es, sus actitudes hacia sí mismo y hacia las personas de su

entorno. Sus tensiones, exigencias, y sus modos de enfrentar las mismas; sus miedos, y ansiedades tanto conscientes como inconscientes que pueden estar afectándole en un momento particular. Pudiendo reflejar los cambios que experimenta un niño, en relación a lo antedicho.

Suele administrarse a niños de 5 a 12 años de edad. La consigna es: “dibuja una persona, lo más completa posible”, pidiéndole una historia al finalizar.

Según lo desarrollado por varios estudiosos los indicadores detectados en esta técnica que den indicio de maltrato (López Bango et al, 2010; Pérez González, 2013; León Vásquez, s. f) y abuso sexual infantil (Giménez Burgos y Pérez Tejos, 2014) son:

- Piernas pegadas.
- Manos grandes.
- Número mayor de brazos y piernas, desproporcionados.
- Figuras con características sexuales.
- Pobre organización de las partes del cuerpo.
- Trazo débil.
- Elementos asociados a ansiedad.
- Elementos accesorios (si son amenazantes, o protectores).
- Presencia de genitales (no conclusiva).
- Sombreado de ojos: alteración en el desarrollo, relación con cronicidad de agresiones y relación previa con el agresor.
- Omisión de dedos: dificultades con las relaciones interpersonales.
- Borrado de la cabeza: anulación de características relacionadas con identidad y control consciente de la realidad.
- Apertura de la boca.
- Elementos gráficos relacionados con mecanismos de defensa: negación, evitación, idealización, hipomaníacas.
- Figura pequeña: inseguridad, retraimiento y depresión.
- Transparencia: inmadurez, impulsividad y conducta acting out.
- Brazos cortos: dificultad en conectarse con su entorno, retraimiento, inhibición de impulsos.
- Figura desnuda con genitales: signo de psicopatología seria; angustia por el cuerpo, pobre control de impulsos.
- Nube, lluvia, nieve, pájaros volando: sentimiento de amenaza por el mundo adulto.
- Omisión de boca: angustia, inseguridad, retraimiento, incapacidad o rechazo por comunicarse con los demás.

- Omisión de brazos: ansiedad, culpa.
- Omisión de pies: sentimiento general de inseguridad, desvalimiento, no sostén.
- Omisión de cuello: inmadurez, impulsividad, controles internos pobres.
- Cabeza grande: inmadurez, agresión.
- Ojos vacíos: sentimiento de culpa por tendencias voyeuristas, inmadurez emocional, dependencia, falta de discriminación.
- Sol o luna: amor y apoyo parental, existencia de autoridad adulta controladora.
- Orejas grandes: actitud persecutoria / hipervigilancia.
- Rostro de figura casi imperceptible; manos sustituidas por puntas: agresividad, enojo.
- Omisión de pies: falta de apoyo y sostén.
- Trazo fuerte y continuo; marcado cabello; ausencia de cuello: dificultad en el control de impulsos.
- Emplazamiento central inferior con tendencia hacia la izquierda: aspectos regresivos, necesidad de contención.
- Tamaño pequeño: sentimiento de desvalorización.
- Marcadas pestañas; sonrisa pronunciada; accesorios (caravanas): aspectos maniacos.

5. 3 Persona Bajo la Lluvia

Es una técnica que estimula que el sujeto se pueda representar bajo condiciones desagradables de tensión ambiental; siendo la lluvia el elemento perturbador. El sujeto debe posicionarse en un lugar de vulnerabilidad, difícil de enfrentar.

La consigna es: “dibuja una persona bajo la lluvia”. El reactivo verbal posterior consiste en una historia libre sobre lo graficado, y preguntas de síntesis con el fin de recabar la mayor cantidad de información posible.

Colombo et al (2004); Boscato et al (2010) destacan como indicadores significativos acerca del abuso sexual y maltrato infantil:

- Dimensión pequeña: desvalorización, aplastamientos, sentimiento de inadecuación, retraimiento, sensación de encierro, inadecuada percepción de sí mismo. Preocupación por las relaciones con el ambiente.
- Borrado: incertidumbre, ansiedad. Tratar de reparar o anular. Inseguridad. Descontrol, agresividad.
- Lluvia sectorizada: situación de mucha presión, muy estresante, agobiante.

- Ausencia de piso: retraso en el desarrollo evolutivo del dibujo por la situación de abuso. Sentirse en el aire, sin sostén (en niños mayores de 6 años).
- Ojos vacíos: inmadurez emocional. Negación de sí mismo. Vaciedad. (más de 6 años).
- Ausencia de detalles.
- Figura infantil incompleta: deterioro de la imagen corporal.
- Nubes espesas y rayos que caen sobre la cabeza: tendencia auto agresiva y dolencia somática.
- Ausencia de pies: desaliento, abatimiento, falta de ilusión (más de 6 años).
- Rigidez corporal: sensación de estar encerrado, se aísla para protegerse del mundo. Despersonalización, desadaptación. Falta de libertad. Incapacidad de instrumentos defensivos adecuados y eficaces.
- Ausencia de manos: timidez, inadecuación, culpa. Falla de recursos para accionar en la realidad. Trastorno en la comunicación (más de 6 años).
- Ausencia de paraguas: falta de defensas. Sentimiento de indefensión.
- Uso del doble: indicador de disociación.
- Ausencia de entorno: pobreza de recursos internos, falta de estimulación del medio.
- Cabeza grande o deteriorada: preocupación excesiva por la actividad mental, ideas obsesivas.
- Charcos: simbolizan enuresis, síntoma que aparece luego de la agresión.
- Nubes: pareja parental en choque comprimiendo el lugar del hijo; evidenciando modalidad vincular familiar.

5.4 HTP (Casa – árbol – persona)

Buck (citado por Hammer, 1995) sostiene acerca de la elección de objetos (casa, árbol, persona) que son conceptos familiares, todo niño los conoce a muy temprana edad, y estimulan fácilmente verbalizaciones. Son considerados “conceptos simbólicamente muy fértiles en términos de significación” (Hammer, 1995, p.116). La casa representa las relaciones intrafamiliares, y la situación en el hogar; el árbol y la persona la imagen corporal, el concepto de sí mismo.

El dibujo del árbol parece reflejar los sentimientos más profundos e inconscientes que el individuo tiene de sí mismo, en tanto que la persona constituye el vehículo

de transmisión de la autoimagen más cercana a la consciencia y de las relaciones del ambiente (Hammer, 1995, p.118).

Presenta dos maneras de aplicación: en una hoja o en tres. La primera consiste en pedirle de una sola vez: “dibuja una casa, un árbol y una persona”; para niños mayores de 9 años se le pide historia libre, y para niños de entre 6 y 9 años se realiza cuestionario. La segunda modalidad radica en entregar una hoja por vez, explicitándole: “dibuja lo mejor que puedas una casa”, luego un árbol, y finalmente una persona. Finalizado el gráfico, se realiza reactivo verbal, cuestionario en orden inverso al graficado.

Lages Lara y Dell'Aglio (2013) sostienen que por medio de esta técnica se puede apreciar el nivel de ansiedad, tensión, inseguridad y otros aspectos claves en el abuso sexual infantil.

Respecto a los indicadores gráficos referidos al maltrato (Colombo y Gurvich, 2012) y abuso sexual infantil (Boscato et al, 2010) son:

- Puertas cerradas con llave y/o candados; casas como fortalezas: necesidad de defensa.
- Falta de línea de base: falta de sostén.
- Dimensión pequeña: vulnerabilidad y retraimiento.
- Trazo entrecortado y grueso: inestabilidad y falta de control.
- Pelo tipo casquete; ojos vacíos: disociación.
- Huellas/ marcas en el tronco del árbol: traumas tempranos.
- Ausencia de entorno: falta de recursos, e imposibilidad de relacionarse con el afuera.
- Omisión de manos y pies: imposibilidad de avanzar en el mundo, desarrollarse.

Es imprescindible destacar que en el momento de realizar un diagnóstico de maltrato y abuso sexual infantil, el gráfico realizado no debe considerarse de modo aislado, sino que se debe estar atento a la repetición constante de un conjunto de indicadores simbólicos a lo largo de todos los gráficos administrados (incluidos números, letras). Aquellos que se encontrarán vinculados con la sensación de angustia, miedo y conflicto; comentarios espontáneos que transmita el niño. Se debe tener en cuenta los síntomas físicos que pudieran presentar, los comportamientos; su historia familiar; el desarrollo intelectual y emocional del niño; desarrollo psicomotriz; y el grado de motivación al momento de la evaluación.

Consideraciones Finales

En el transcurso de esta monografía se realizó una revisión bibliográfica acerca del maltrato y abuso sexual infantil. Articulándolo con los indicadores presentes en algunas técnicas proyectivas gráficas (dibujo libre, dibujo de figura humana, persona bajo la lluvia, HTP) que dan indicios de la presencia de una situación de maltrato y abuso sexual infantil.

Por siglos la infancia no fue considerada una etapa evolutiva discriminada de la del adulto. Se encontró invisibilizada, no se le otorgó la atención e importancia que merece. Los niños fueron considerados adultos en miniatura, objetos de malos tratos de diversas índoles, abandonados, despojados de su condición de infantes.

Arduo camino ha tenido que recorrer la infancia para ser considerada como tal, para que los niños puedan ser sujetos de derechos, y no objetos de maltratos, de desprecio. El imaginario social logró, en parte, cambiar su mirada, comprender que no son adultos en miniatura, sino niños, que necesitan una atención especial, cuidados particulares, debido a su fragilidad, indefensión e inmadurez.

A pesar de que la infancia se constituyó como etapa evolutiva propia, se le quitó el velo de la invisibilidad, los abusos sexuales hacia niños y niñas no han cesado. En la actualidad, Uruguay mantiene un total de situaciones registradas correspondientes al 21%.

Abuso sexual infantil entendido como la participación de niños en actividades sexuales de adultos. Comprometiendo el desarrollo del infante, ya que por su inmadurez psíquica no logra comprender, ni ser capaz de dar su consentimiento. Puede suceder entre adulto – niño, o niño – niño, si existiera una diferencia de 5 años o más. Es una situación aberrante, impactante, impensable, que traiciona la confianza del niño. Genera en la víctima un grado de confusión, que lo paraliza y no sabe cómo actuar. Ansiedad, temor, desconfianza hacia los adultos más cercanos, son sensaciones comunes en este tipo de maltrato. Esto último principalmente cuando el agresor era una figura que debía proteger y cuidar al niño. El agredido no comprende en su totalidad lo que ha sucedido, que intenciones presenta el agresor, que se espera de él ante esa situación.

Esta forma de maltrato puede desenvolverse a través de diversas actividades sexuales, con contacto sexual: tacto, penetración, sexo oral, contacto con animales; y sin contacto sexual: comentarios sexualizados, presenciar actividades sexuales entre otras personas, contemplar material pornográfico, masturbaciones del agresor, ser

observado por el agresor en situaciones íntimas cotidianas (por ejemplo, durante la ducha). Es decir, que el abuso sexual infantil no equivale únicamente a penetración genital, sino que conlleva una variedad de actitudes.

De igual modo, las consecuencias que atañe dicha situación son diversas, no se relacionan específicamente con aspectos sexuales (masturbación excesiva, conductas hipersexualizadas), sino que puede generar en el agredido problemas somáticos, retrasos en el desarrollo, trastorno de ansiedad, miedos intensos, trastorno de conducta, dificultades para concentrarse, oscilaciones en el humor. Produciéndose mayores daños si el abuso se efectúa a temprana edad y en un tiempo prolongado.

La situación de abuso sexual es de tal magnitud, que produce en el niño un traumatismo precoz. Entendido a este como un “malestar intenso derivado de un suceso negativo brusco e inesperado, de consecuencias dramáticas y que ha sido causado por otros seres humanos” (Echeburúa, 2009, p.24). El infante no cuenta con un aparato psíquico constituido, por tanto no puede construir defensas que lo organicen. No es capaz de elaborar, simbolizar lo sucedido, por no presentar los recursos psíquicos adecuados, debido a su inmadurez emocional. Puede desplegar mecanismos de defensas, no propios de su etapa evolutiva, como la disociación, identificación con el agresor, negación, regresión, proyección.

Es de destacar que un niño que es víctima de abuso sexual presenta un grado de vulnerabilidad que permite que el acto se concrete, el cual se encuentra en estrecha relación con el vínculo de apego que mantuvo con sus cuidadores, llámese función materna y/o paterna. Si el vínculo de apego no le otorgó la seguridad que el niño necesita en los primeros momentos de su vida, puede producirse un desvalimiento psíquico, dejándolo en un estado de vulnerabilidad, propenso a este tipo de maltratos.

Situaciones de abuso sexual pueden producirse a nivel extrafamiliar o intrafamiliar, presentando este último características particulares. La dinámica familiar suele ser disfuncional, habiendo una alteración en los vínculos primarios de apoyo, un apego inseguro. El niño cumple roles que no son acordes a su edad. Puede haber escasa discriminación entre afecto y sexualidad. Estos aspectos en su totalidad colocan al niño en un lugar de vulnerabilidad, proclive a situaciones de riesgo, tales como este tipo de situaciones destructivas de su subjetividad.

Igualmente, existen una serie de factores de riesgo que permiten que este tipo de maltrato se concrete. Destaco un vínculo inseguro entre diada madre – hijo; presencia de padrastro, hermanastros; conflictiva familiar; violencia intrafamiliar; consumo de sustancias por parte del agresor; discapacidad intelectual o física de

alguno de los adultos referentes, o del niño agredido; funcionamiento fuertemente patriarcal; relaciones distantes o desintegradas entre los miembros de la familia. Estos aspectos, en su conjunto, hacen propensa que una situación de abuso sexual infantil se produzca, por dejar desamparado, desprotegido al niño, sin el cuidado y protección que necesita.

Respecto a las técnicas proyectivas gráficas, a través de éstas se puede explorar el abanico de posibilidades que el niño despliega por medio del grafismo. Se definen como un conjunto de instrumentos de evaluación psicológica. Considerados métodos expresivos, donde el sujeto proyecta su mundo interno. El gráfico es considerado uno de los tantos medios de expresión que utilizan los niños. Por medio del cual transmiten emociones, conflictos, preocupaciones, fantasías, deseos.

Como se ha desarrollado en esta monografía diversos profesionales coinciden en una variedad de indicadores propios del maltrato y abuso sexual infantil. Algunos estudios no diferencian indicadores provenientes de abuso sexual infantil, respecto a otras formas de maltrato. Sin embargo, se observan coincidencias en varios indicadores, por ser el abuso sexual infantil una forma de maltrato.

Los indicadores que develan abuso sexual no necesariamente se deben encontrar vinculados a aspectos sexuales (presencia de genitales, masturbación) sino a una pluralidad (manos grandes, cuerpo inclinado, tamaño pequeño, trazo débil, entre otros) que en su conjunto develan la situación de maltrato y abuso sexual. No deben tomarse aisladamente, sino articulados a la reiteración, a los comentarios espontáneos que realiza el niño al dibujar, a los reactivos verbales correspondiente a cada técnica proyectiva gráfica.

El trauma concomitante de la situación de abuso sexual infantil se ve reflejado en los gráficos a través de marcas en el tronco del árbol, ramas cortadas, sombreado en el cuerpo. A su vez, los árboles, flores y sol pueden representar los recursos disponibles para superar la situación traumática. Del mismo modo, ésta última se revela por medio de la reiteración de un mismo gráfico, no de la totalidad de la situación real, sino de algunos elementos. Dicha repetición busca procesar lo vivenciado, elaborarlo.

Los mecanismos de defensa reflejados en los gráficos, en estos casos, son la disociación, negación y control onnipotente, aislamiento, regresión y desplazamiento. Los cuales mantienen características particulares.

El maltrato y abuso sexual infantil es una situación impactante, impensable, aberrante, destructiva por sí misma. Se debe estar dispuesta a observar con

profundidad la simbolización transmitida en el gráfico, articulándola con las verbalizaciones espontáneas y expresiones emocionales que realiza el niño.

Referencias Bibliográficas

- Altamann de Litvan, M. (2007). Traumatismos precoces. Aportes del psicoanálisis y de la investigación. En Bauer, M. González, E. Sassón, E. Weigensberg de Perkal, A. Corti. A. Altamann de Litvan, M. (2007) Resiliencia y vida cotidiana. Uruguay: Psicolibros.
- Amorín, D. (2008). Algunas consideraciones sobre la historia de la psicología Evolutiva. En Amorín, D. (2008) Apuntes para una posible Psicología Evolutiva. Montevideo: Psicolibros.
- Ariès, P. (1960). El descubrimiento de la infancia. En Ariès, P. (1960) El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. Recuperado de:
iin.oea.org/Cursos_a_distancia/El_nino_y_la_vida_familiar.pdf
- Baita, S. Moreno, M. (2015). Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay: UNICEF. Fiscalía General de la Nación. CEJU (Centro de Estudios Jurídicos de Uruguay). Recuperado de:
www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf
- Barrán, J. (2011). El descubrimiento del niño. En Barrán, J. (2011) El disciplinamiento (1960 - 1920). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental S.R.L.
- Batista Gotto, M. Lacasa López, C. Navarro García, G. (s.f.). Maltrato y abuso sexual en la infancia y adolescencia. Red Uruguay contra la violencia doméstica y sexual (RUCVDS). Recuperado de:
www.violenciadomestica.org.uy/.../Lib2%20Maltrato%20y%20Abuso-L.pdf

Bleichmar, S. (2010). Traumatismo entre el estímulo y la excitación. En Bleichmar, S. (2010) Psicoanálisis extramuros. Puesta a prueba frente a lo traumático. Argentina: Editorial Entreideas.

Boscato, A. Ortalli, I. Sobrero, D. (2010). Dibujos que hablan. Indicadores de abuso sexual infantil en gráficos. Argentina: Tiempo Sur Ediciones.

Bowlby, J. (2006). Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida. España: Ediciones Morata S.L.

Bowlby, J. (2012). Conducta de apego. En J. Bowlby, El apego. Argentina: Editorial Paidós.

Calvi, B. (2006). Abuso sexual en la infancia. Efectos psíquicos. Argentina: Lugar Editorial.

Cantón-Cortés, D. Cortés, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. Anales de Psicología. Recuperado de:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282015002200224

Caride de Mizes, M. Rozzi de Constantino, G. (1982). Técnicas gráficas en la evaluación de la personalidad: un enfoque clínico. Argentina: Tekne.

Celener, G. Febbraio, A. Rosenfeld, N. Peker, G. Battafarano, S. Bergara, G. ... Sánchez Ayala, P. (2005). Técnicas proyectivas. Actualización e interpretación en los ámbitos clínicos, laboral y forense. Argentina: Lugar Editorial S.A.

Cohen Imach de Parolo, S. (2009). Infancia y niñez en los escenarios de la postmodernidad. Recuperado de: www.psicocent.com.ar/presentacion/php2pdf/psicocent.php?idart=59

- Colombo, R. Beigbeder de Agosta, C. (2003). Abuso y maltrato infantil. Hora de juego diagnostica. Argentina: Cauquen Editora.
- Colombo, R. Barilari, Z. Beigbeder de Agosta, C. (2004). Abuso y maltrato infantil. Indicadores en "persona bajo la lluvia". Argentina: Editorial Cauquen.
- Colombo, R. Gurvich, M. (2012). Evaluación psicológica. Actualización de la prueba gráfica HTP. Argentina: Cauquen Editora.
- De Almeida Prado, M. Féres-Carneiro, T. (2005). Abuso sexual e traumatismo psíquico. Interações. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35402002>
- Debienne, M. (1979). El dibujo en el niño. España: Planeta.
- Della Mora, M. (2014). Indicadores clínicos de abuso sexual infantil en las producciones gráficas. Revista E-Psi. Revista electrónica de psicoterapia. Recuperado de: revistaepsi.com/wp-content/uploads/artigos/2013/Ano3-Volume2-Artigo1.pdf
- Echeburúa, E. (2009). ¿Qué es el trauma? En Echeburúa, E. (2009) Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos. España: Ediciones Pirámide.
- Echeburúa, E. (2009). Tipos específicos de trauma. Echeburúa, E. (2009) Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos. España: Ediciones Pirámide.
- Echeburúa, E. (2009). Vulnerabilidad al trauma. En Echeburúa, E. (2009) Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos. España: Ediciones Pirámide.

Freud, S. (1896). La herencia y la etiología de la neurosis. En Echeverry, J. L (Traduc.) Obras Completas: Sigmund Freud (Vol. III). Argentina: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1917 [1916 – 17]). 18º conferencia. La fijación del trauma, lo inconsciente. En Echeverry, J. L (Traduc.) Obras Completas: Sigmund Freud (Vol. XVI). Argentina: Amorrortu Editores.

Giberti, E. G. (2005). Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Giménez Burgos, G. Pérez Tejos, M. (2014). Diferencias en las producciones gráficas de víctimas de agresión sexual infantil y víctimas de maltrato físico infantil, en las pruebas Dibujo de la Figura Humana y Persona Bajo la Lluvia. Recuperado de: repositorio.uchile.cl/handle/2250/133335

Gómez Muzzio, E. Muñóz, M. Santelices, M. (2008). Efectividad de las intervenciones. Apego con infancia vulnerada y en riesgo social: un desafío prioritario para Chile. Terapia Psicología. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082008000200010

Gonçalves Boggio, L. (2010). Cuando el abuso sexual infantil queda escrito en el cuerpo. En Gonçalves Boggio, L. (2010) El cuerpo en la Psicoterapia. Uruguay: Psicolibros.

Grassano, E. (1987). Los test gráficos. En Siquier de Ocampo, M. García Arzeno, M. Grassano, E. (1987) Las técnicas proyectivas gráficas en el proceso psicodiagnostico. Argentina: Ediciones Nueva Visión.

Habigzang, L. Koller, S. (2003). Evaluation of the therapeutic process in cares of sexual abuse. Revista Latinoamericana de Psicología. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80528401002>.

Hammer, E. (1995). Aspectos expresivos de los dibujos proyectivos. En Hammer, E. (1995) Test proyectivos gráficos. México: Editorial Paidós.

Hammer, E. (1995). Diversas técnicas proyectivas gráficas. En Hammer, E. (1995) Test proyectivos gráficos. México: Editorial Paidós.

Hammer, E. (1995). Interpretación del contenido de la técnica proyectiva gráfica casa-árbol-persona. En Hammer, E. (1995) Test proyectivos gráficos. México: Editorial Paidós.

Hammer, E. (1995). La proyección en el encuadre clínico. En Hammer, E. (1995) Test proyectivos gráficos. México: Editorial Paidós.

Hammer, E. (1995). La proyección en el taller artístico. En Hammer, E. (1995) Test proyectivos gráficos. México: Editorial Paidós.

Hammer, E. (s.f.). Dibujo proyectivo de la figura humana. En Hammer, E. (1995) Test proyectivos gráficos. México: Editorial Paidós.

Intebi, I. (1998). Abuso sexual infantil. En las mejores familias. Argentina: Ediciones Gramca S.A.

- Intebi, I. (2011). Definiciones y efectos del abuso sexual infantil; la complejidad del diagnóstico. En Intebi, I. (2011) Proteger, reparar, penalizar. Evaluación de las sospechas de abuso sexual infantil. Argentina: Ediciones Gremca S.A.
- Juri, L. (2000). Un sueño y dos paradigmas: de Freud a Bowlby. Revista internacional de psicoanálisis. Recuperado de:
<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000106&a=Un-sueno-y-dos-paradigmas-de-Freud-a-Bowlby>
- Kachinovsky, A. Montiel, S. (1989). Técnicas proyectivas gráficas. En Kachinovsky, A. Montiel, S. (1989) Técnicas proyectivas: su aprendizaje desde la práctica clínica en un contexto institucional. Uruguay: UdelaR-FP.
- Koppitz, E. (1976). El dibujo de la figura humana en los niños. Argentina: Editorial Guadalupe.
- Lages Lara, L. Dell’Aglío, D. (2013). Techniques Used in Forensic Psychological Examinations in Cases of Child and Adolescent Sexual. Paidéia. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305429994010>
- León Vásquez, R. (s.f.). Indicadores emocionales del test del dibujo de la figura humana de Koppitz en niños maltratados y no maltratados. Recuperado de: <http://www.udd.cl/wp-content/uploads/2012/05/7162191-Test-Indicadores-Emocionales-Del-Test-Del-Dibujo-de-La-Figura-Humana-de-Koppitz-en-NiNos-dos-y-No-dos.pdf>.
- Ley Nº 16.137. Convención sobre los derechos del niño. Publicada en Poder Legislativo de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, Uruguay. 28 de setiembre de 1990.

Ley Nº 17.823. Código de la niñez y adolescencia. Publicada en Poder Legislativo de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, Uruguay. 7 de setiembre de 2004.

López Bagno, N. Fraga, M. Cacciatori, A. Blumstein, Y. Liepman, E. Nova, F.... Rogel, C. (2010). Modificaciones en el funcionamiento psíquico de niños y niñas maltratadas. IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Uruguay. Recuperado de: <http://documents.mx/documents/modificaciones-en-el-funcionamiento-psiquico-de-ninos-y-ninas-maltratados.html>

López, F. (1999). La inocencia rota. Abusos sexuales a menores. España: Océano Grupo Editorial S.A.

Machover, K. (1949). Proyección de la personalidad en el dibujo de la figura humana (un método de investigación de la personalidad). Cuba: Cultural S.A.

Mebarak, R. Martínez, M. Sánchez, A. Lozano, J. (2010). Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil. Psicología desde el Caribe. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106007>

Meraz-Arriola, G. (2010). Historia universal de la infancia. Acta pediátrica de México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423640326001>

Müller, M. López, M. (2011). Los dibujos en el abuso sexual infantil. Argentina: Editorial Maipue.

Oliver i Ricart, Q. (2008). La convención en tus manos. Uruguay: Área de comunicación UNICEF.

Pérez González, A. (2013). Dibujo Libre y figura humana: una perspectiva de un cambio.

Abuso Sexual en la Infancia: técnicas de aproximación a la evaluación de los efectos sobre el psiquismo infantil. Uruguay. Recuperado de:

www.usal.edu.ar/archivos/psico/imagenes/cl22.pdf

Querol, S. Chaves Paz, M. (2005). Test de la persona bajo la lluvia. Adaptación y aplicación.

Argentina: Lugar Editorial S.A.

Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia. (2015).

Informe de Gestión. Recuperado de:

<http://www.inau.gub.uy/index.php/component/k2/item/1944-sipiav>

Velázquez, M. Delgadillo, L. González, L. (2012). Abuso sexual infantil, técnicas básicas para su atención. Revista Reflexiones. Recuperado de:

<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/8831>

Volnovich, J. (1999). El niño del "siglo del niño". Argentina: LUMEN.

Zambrana Moral, P. (2003). Reseña de "historia de la infancia" de Buenaventura Delgado.

Educación. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44027116>

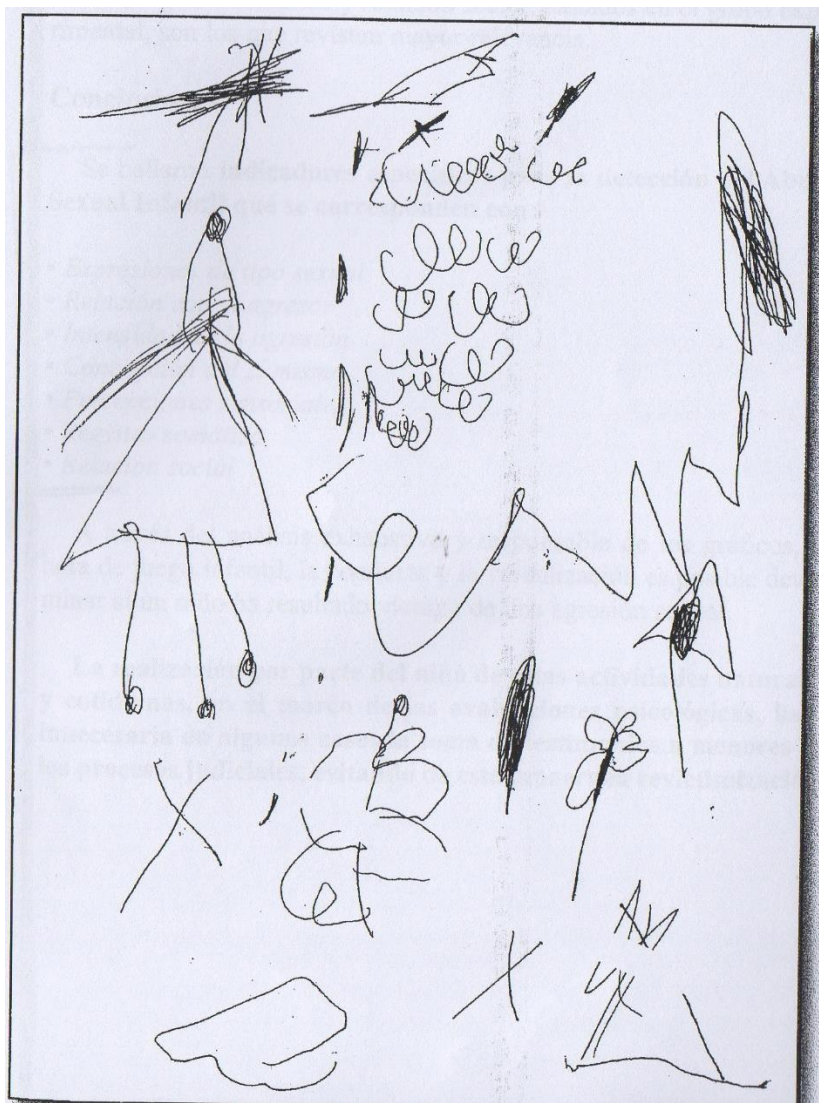
Zoila, S. (2007). Los niños en la historia. Los enfoques historiográficos de la infancia. UAM.

Recuperado de:

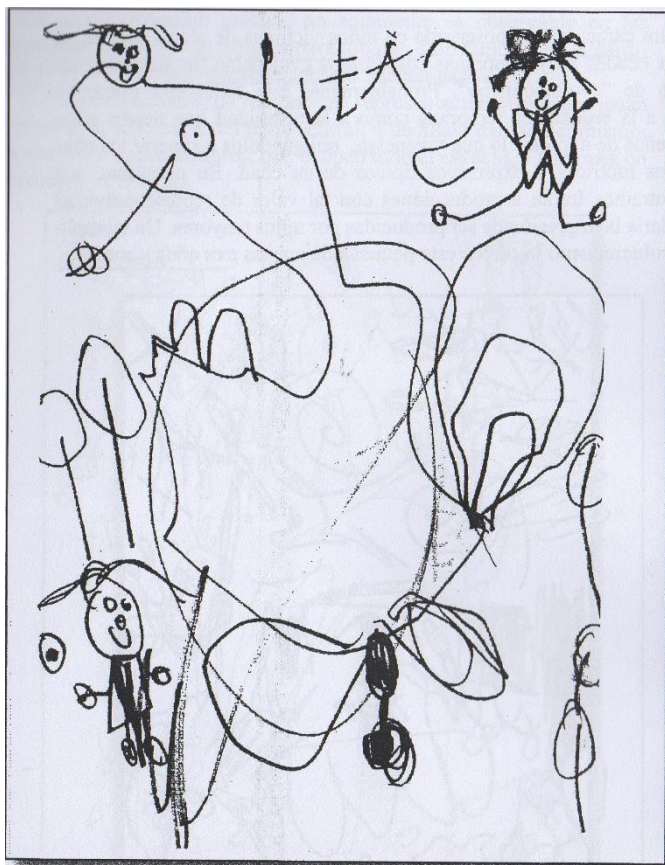
148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/takwa/Takwa1112/zoila_santiago.pdf

Características de gráficos realizados por niños, víctimas de abuso sexual infantil¹

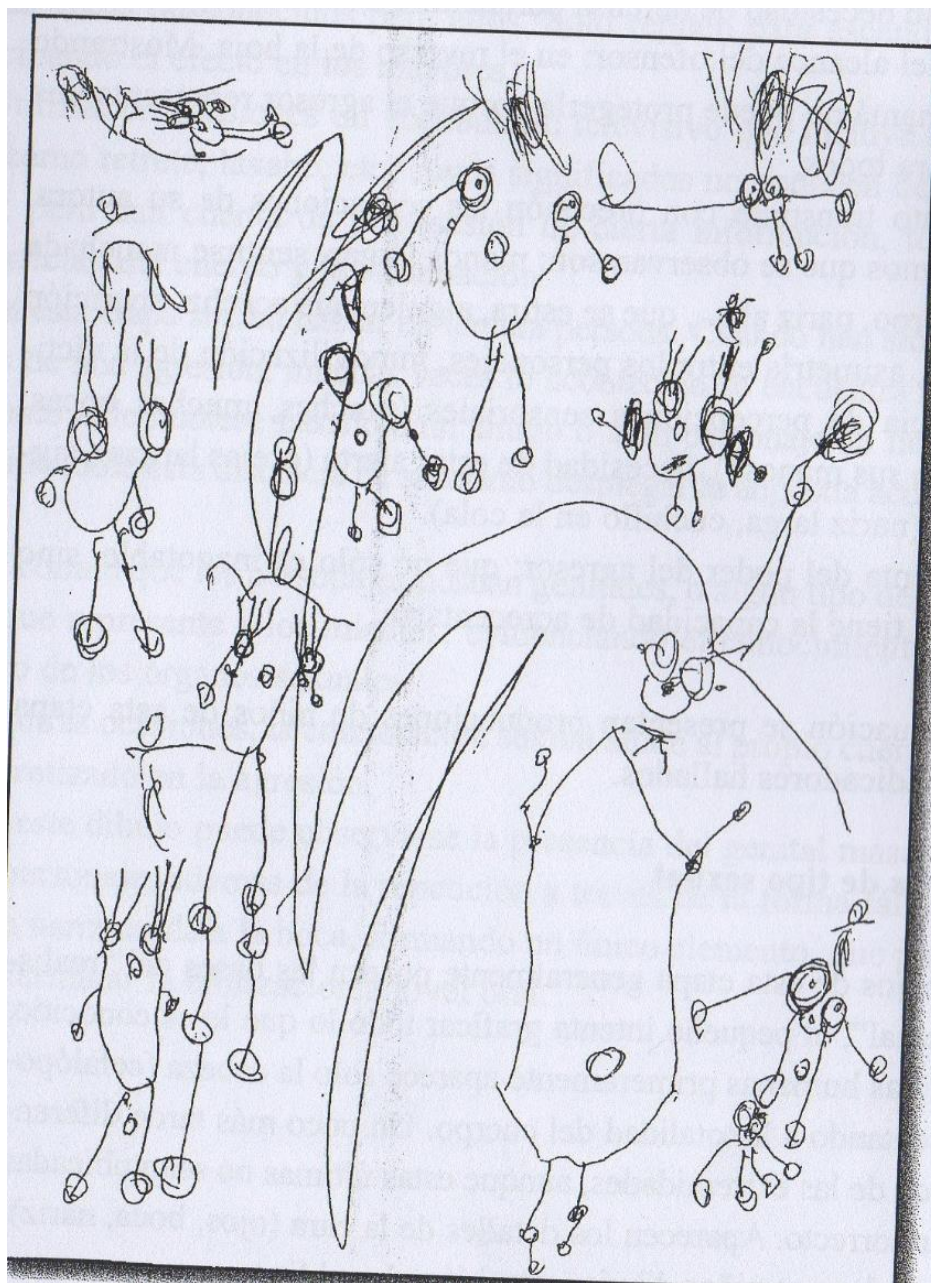
Producciones de niños de 2 a 5 años, en los cuales se observa la necesidad de descarga motora, la hiperproducción gráfica. “La compulsión a repetir, queda plasmado en el “seguir dibujando”” (Boscato et al, 2010, p.69).

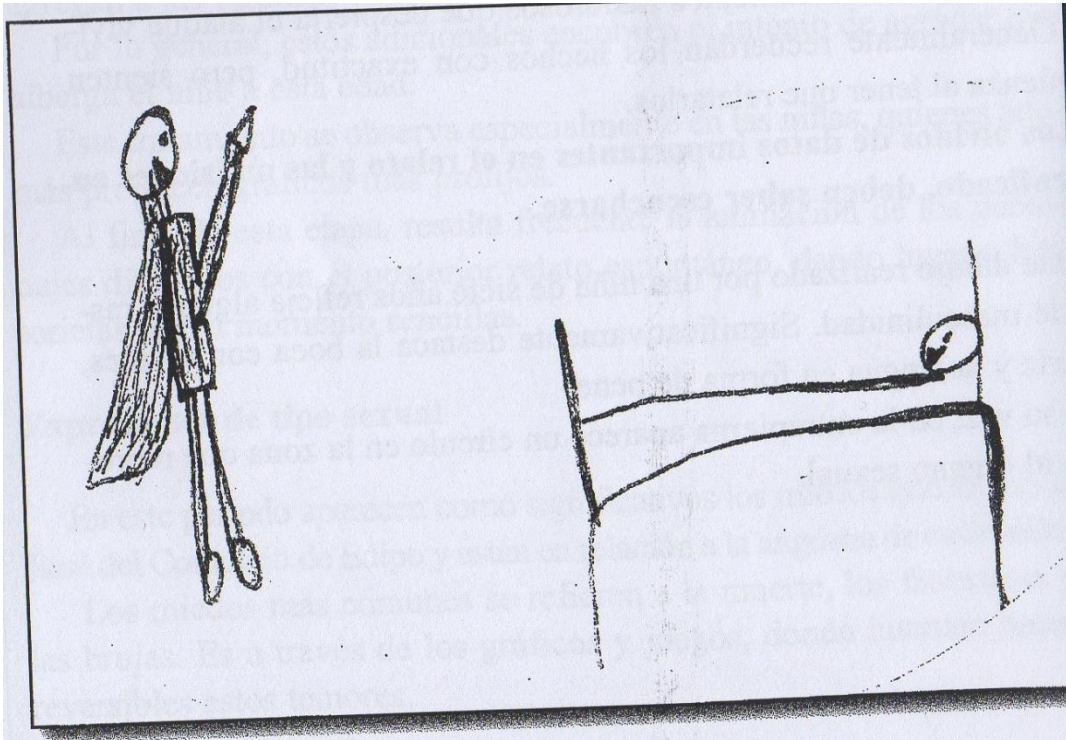


- ¹ Extraído de Boscato, A. Ortalli, I. Sobrero, D. (2010). Dibujos que hablan. Indicadores de abuso sexual infantil en gráficos. Argentina: Tiempo Sur Ediciones.



En el siguiente gráfico se percibe la necesidad de llenar la hoja, con la reiteración de un tema central; detalles y/o accesorios, manteniendo un trazo continuo. Se ocupa todo el espacio, y en ocasiones, el reverso de la hoja.





Este gráfico refiere a la relación con el ofensor, el cual se encuentra graficado con una actitud amenazante, dirigiéndose al niño.

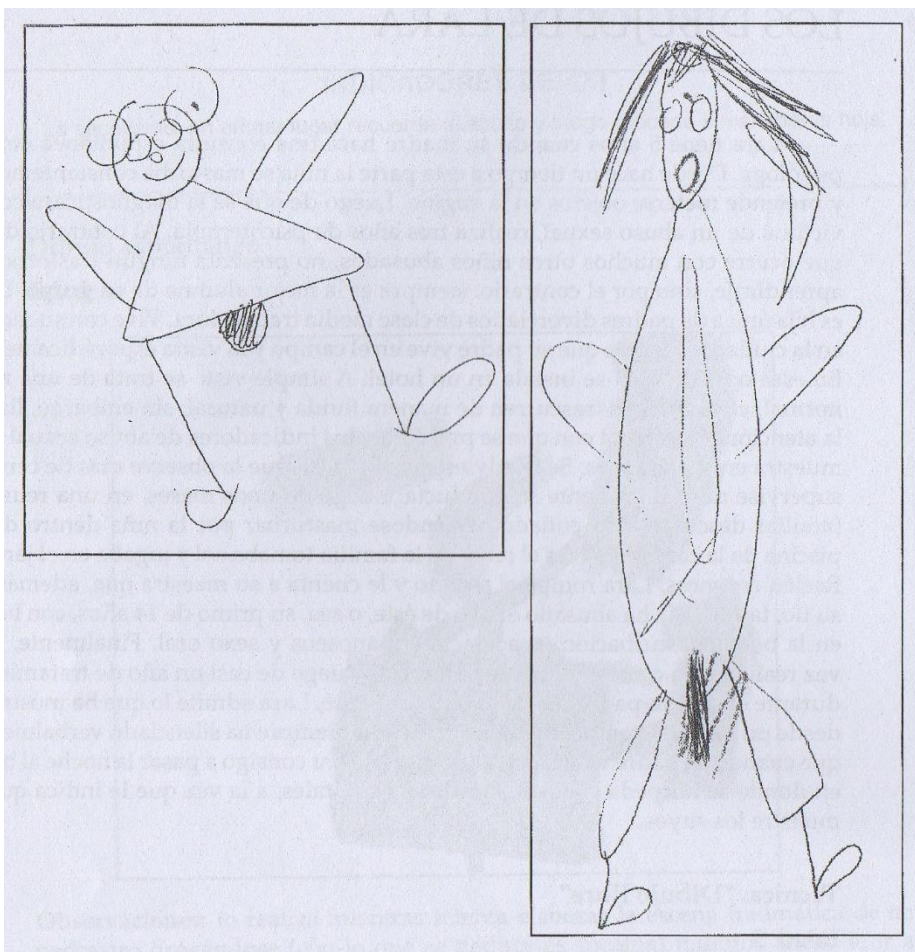
Esta simbolización corresponde a un relato de un sueño a repetición, que despertaba a la víctima en una crisis de llanto, manifestando “es un señor que viene todas las noches a atacarme”.

Indicadores detectados:

- Actitud de pasividad, inmovilidad del niño.
- Figura agresora con objeto contundente que amenaza al niño.
- Refiere al ámbito donde se desplegaría el abuso (habitación).

Indicadores en técnicas proyectivas gráficas, que develan abuso sexual infantil. ²

Dibujo Libre

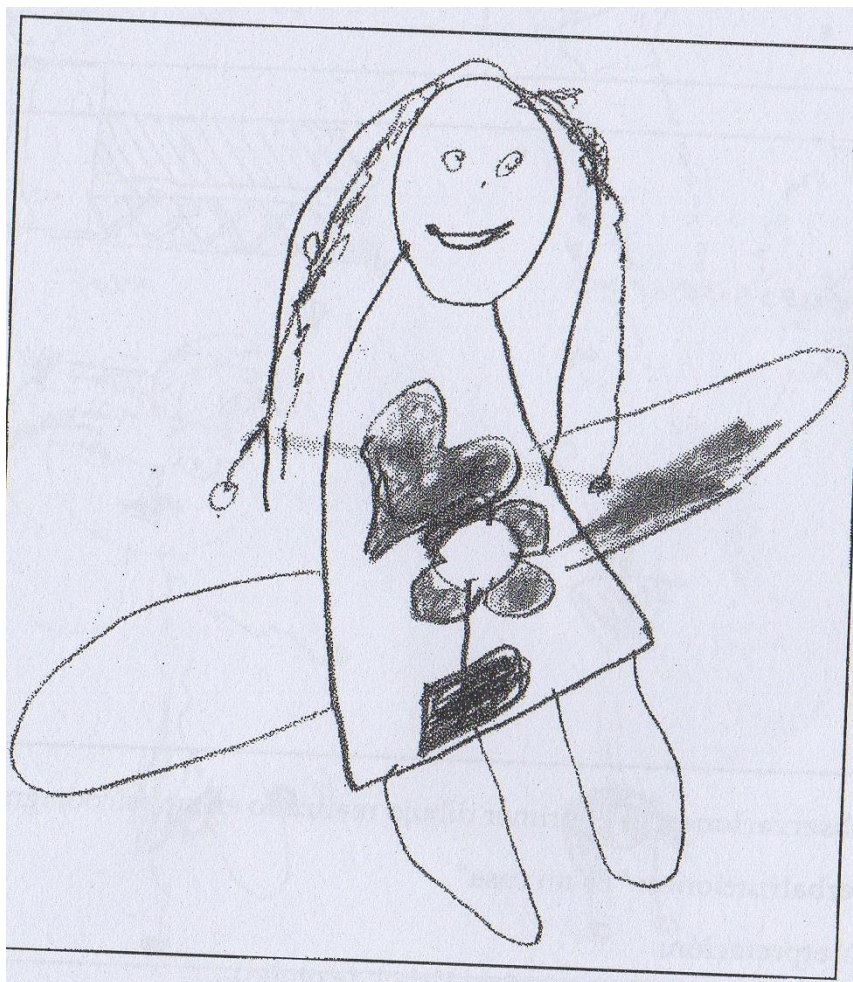


Niña de 5 años, víctima de abuso sexual en diferentes circunstancias, por parte de su padre, tío y primo (14 años).

Indicadores presentes:

- Comentarios: “Este es el pitulín de mi papá” (Expresión seria); “mi papá el otro día me mostró su pitulín y me pidió que yo le mostrara mi chochi” (Presenta lágrimas en los ojos).
- Pene.
- Expresión de espanto en los dibujos.
- Ojos vacíos.

² Extraído de Müller, M. López, M. (2011). Los dibujos en el abuso sexual infantil. Argentina: Editorial Maipue.



Niña de 9 años, desde los 3 años de edad ha sido abusada sexualmente por su padre biológico.

Indicadores:

- Marca negra en zona genital.
- Extremidades en forma fálica.
- El dibujo produce sensación desagradable en general.

Dibujo de Figura Humana

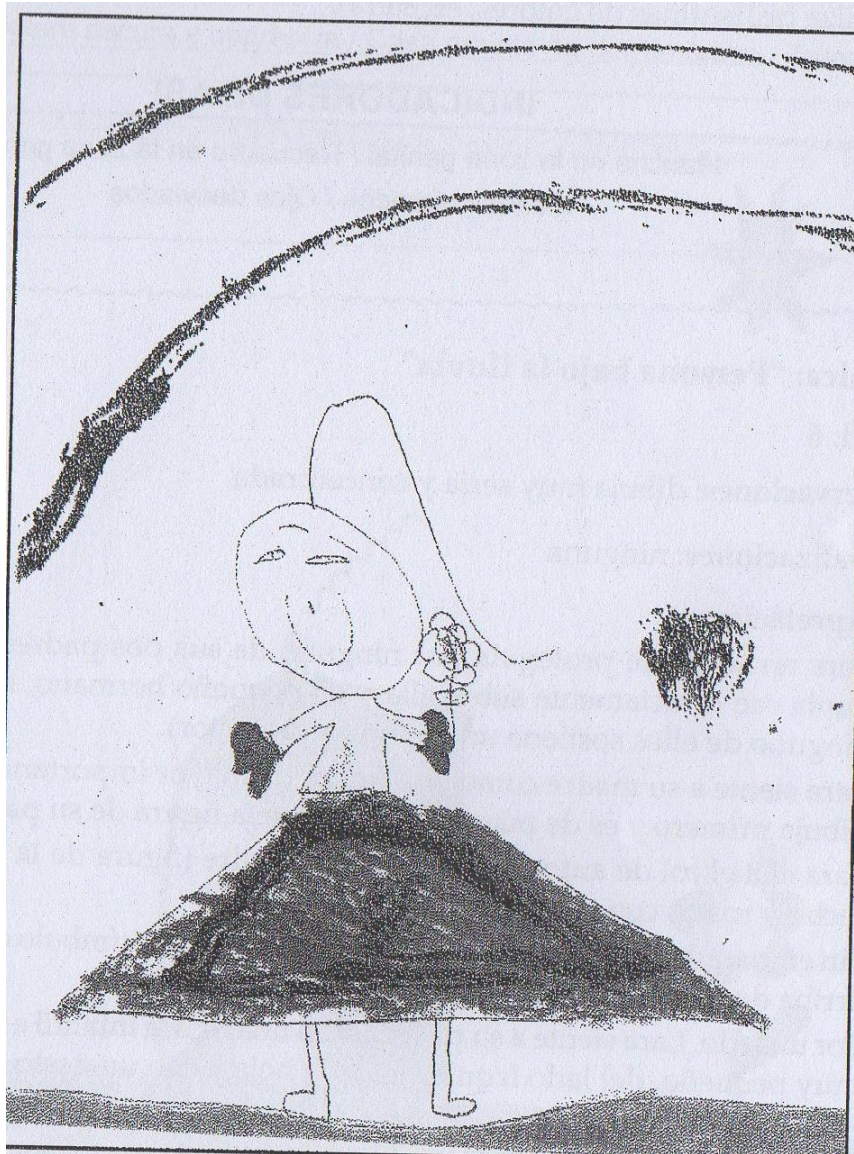
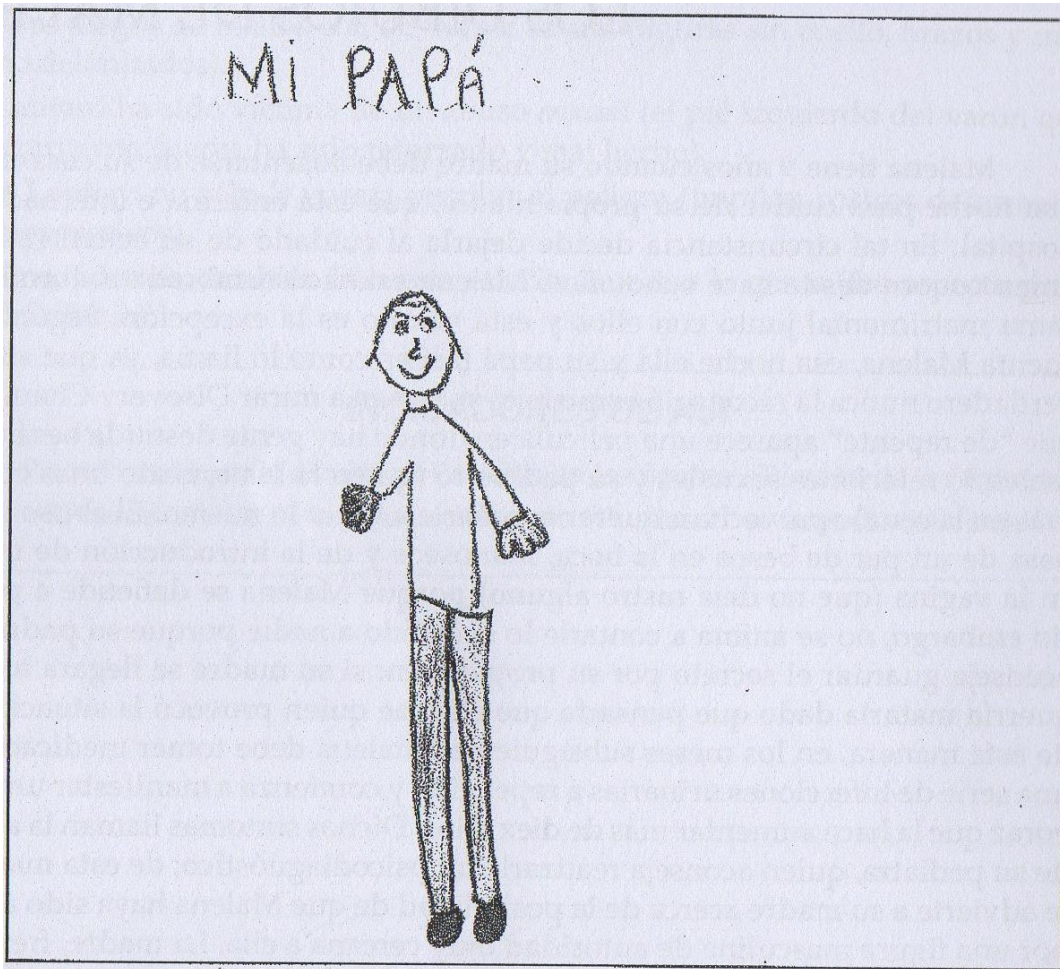


Gráfico perteneciente a la niña que ha sido abusada en diferentes circunstancias por padre, tío y primo (14 años). Al momento de realizar esta técnica presenta 6 años de edad.

Indicadores:

- Mancha en zona genital.
- Recuadro en zona genital.
- Manos coloradas.
- Ojos desviados.

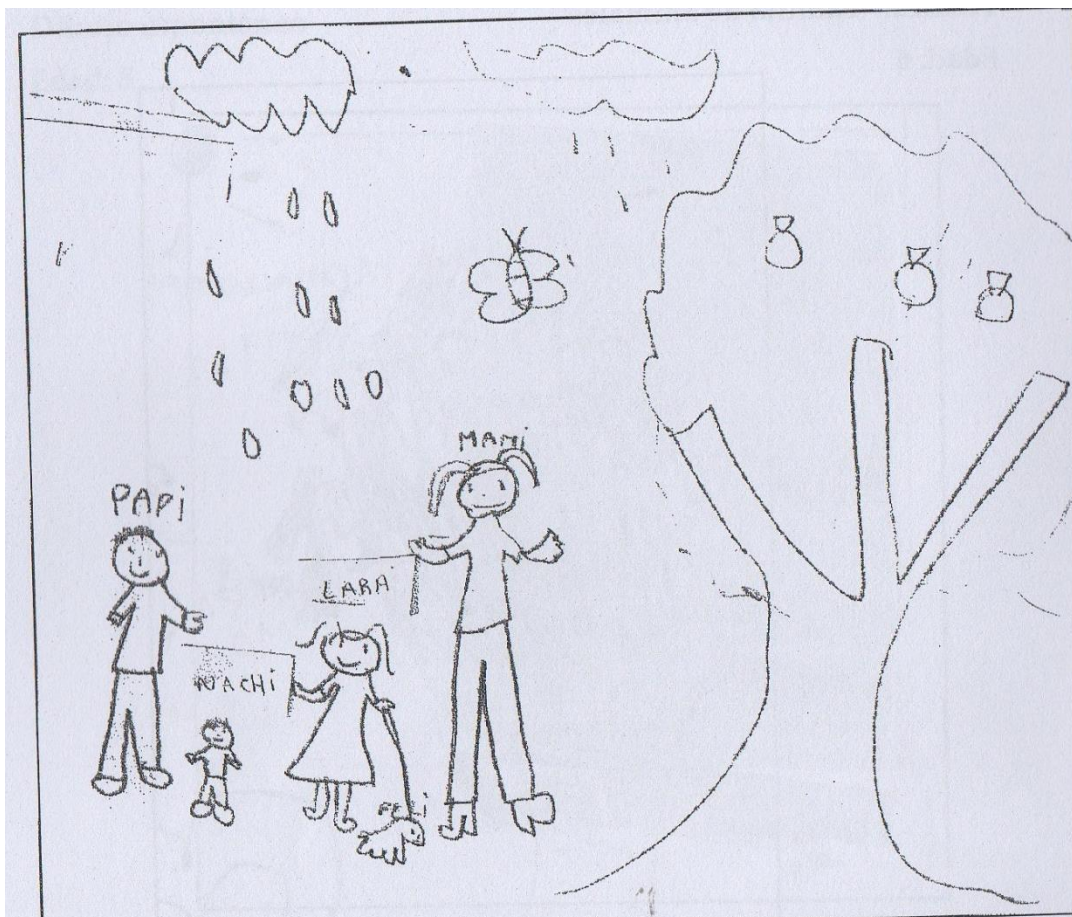


Niña de 9 años, víctima de abuso sexual por parte de su padrastro, a quien se refiere como “papá”. En esta técnica grafica a su ofensor.

Indicadores:

- Manos del padre pintadas de verde (al abusar el padre introdujo dedos en su vagina).
- Pies del padre coloreados de rojo (símbolo fálico).
- Pantalón flojo (escaso control de impulsos sexuales), pintado de violeta.
- Ausencia de zona genital.
- Nariz bidimensional.
- Expresión de maldad en el rostro (sentimiento de miedo por posibles castigos).

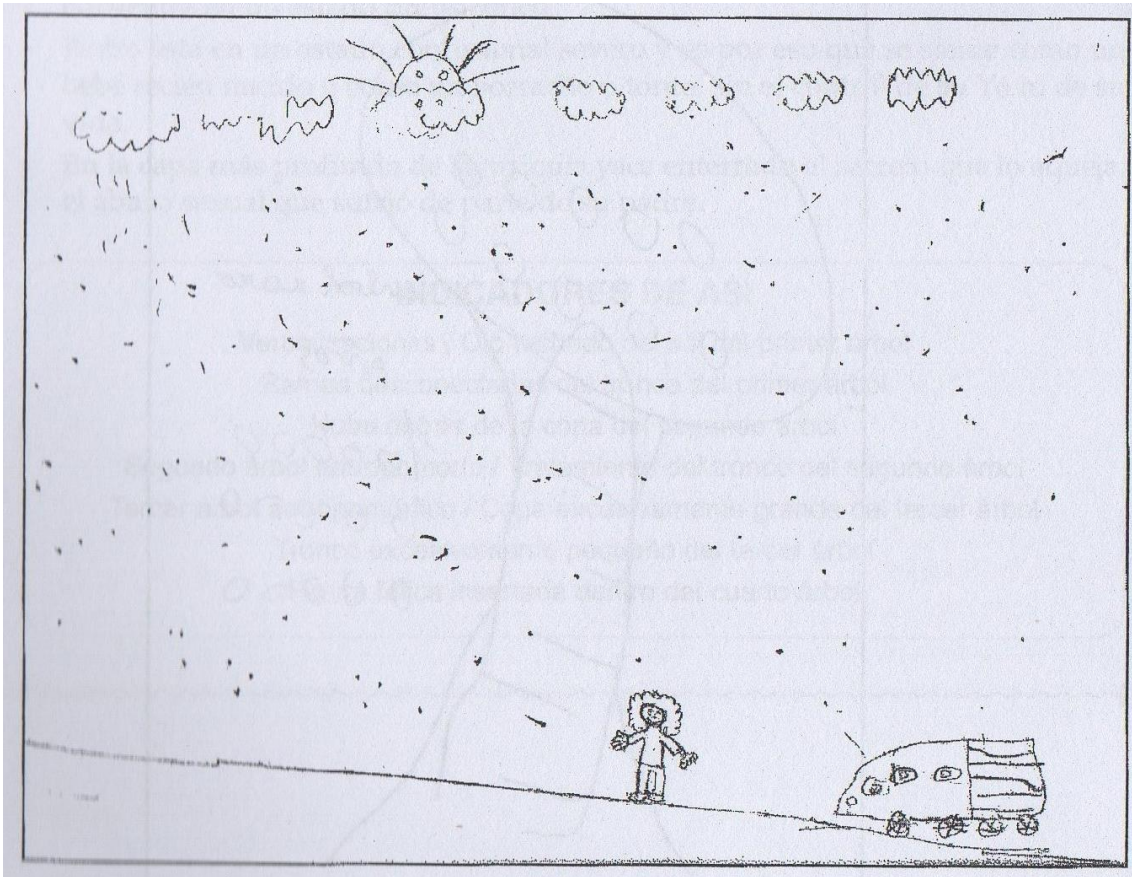
Persona bajo la lluvia



Este gráfico corresponde a la niña de 9 años, mencionada anteriormente, que ha sufrido abuso sexual por parte de su padre, tío y primo. Al realizar esta técnica tiene 6 años de edad.

Indicadores:

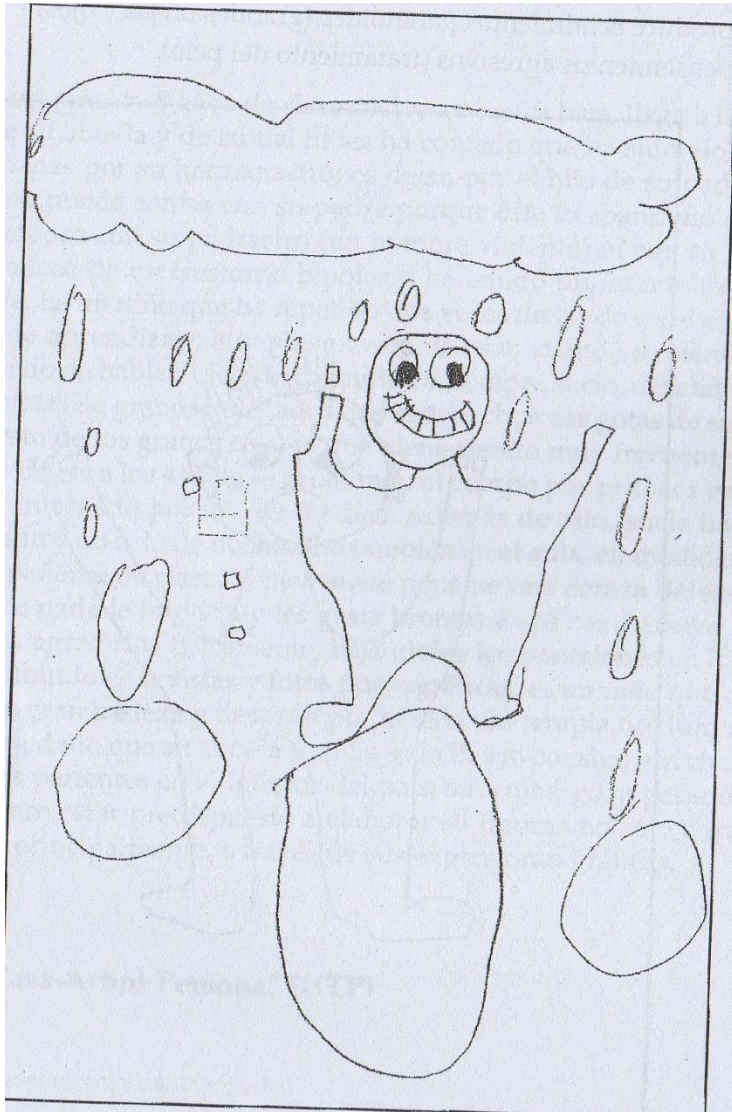
- Lluvia en forma de granizo (sentimiento de desprotección en relación a sus padres).
- Ausencia de paraguas.
- Lluvia que cae directamente sobre la cabeza de la niña.
- Tres ramas cortadas de los árboles (refiere tres traumas consecuentes de la situación abusiva, relacionados con las tres figuras masculinas abusivas).
- Borrado de rama derecha (percepción de padre con una "doble cara" en lo que refiere al modo de comunicarse en su entorno).
- Notorias gotas de agua (traumas de índole sexual).
- Ausencia de base (sentimiento de inseguridad).
- Pupilas en lugar de ojos.



Niño de 8 años, a quien su padre biológico obligaba a ver pornografía. Este gráfico lo realiza luego de que su madre denunciara a su padre, y el juez le prohibiera a este último acercarse al niño. Restricción que no se cumplió en varias ocasiones, ya que el ofensor aparecía en el recreo del instituto educativo al que asistía.

Indicadores:

- Verbalizaciones: “es un auto del futuro que está por atropellar a un nene. Es un auto parecido a uno que quería comprar mi papá”.
- Lluvia torrencial.
- Postura pasiva (sentimiento de impotencia; con brazos abiertos, a la espera de un posible atropellamiento).
- Vivencia de padre con doble personalidad: una que manifiesta al mundo, y otra que esconde y espía sin que los demás la perciba (sol asomado detrás de la nube, con doble cara).

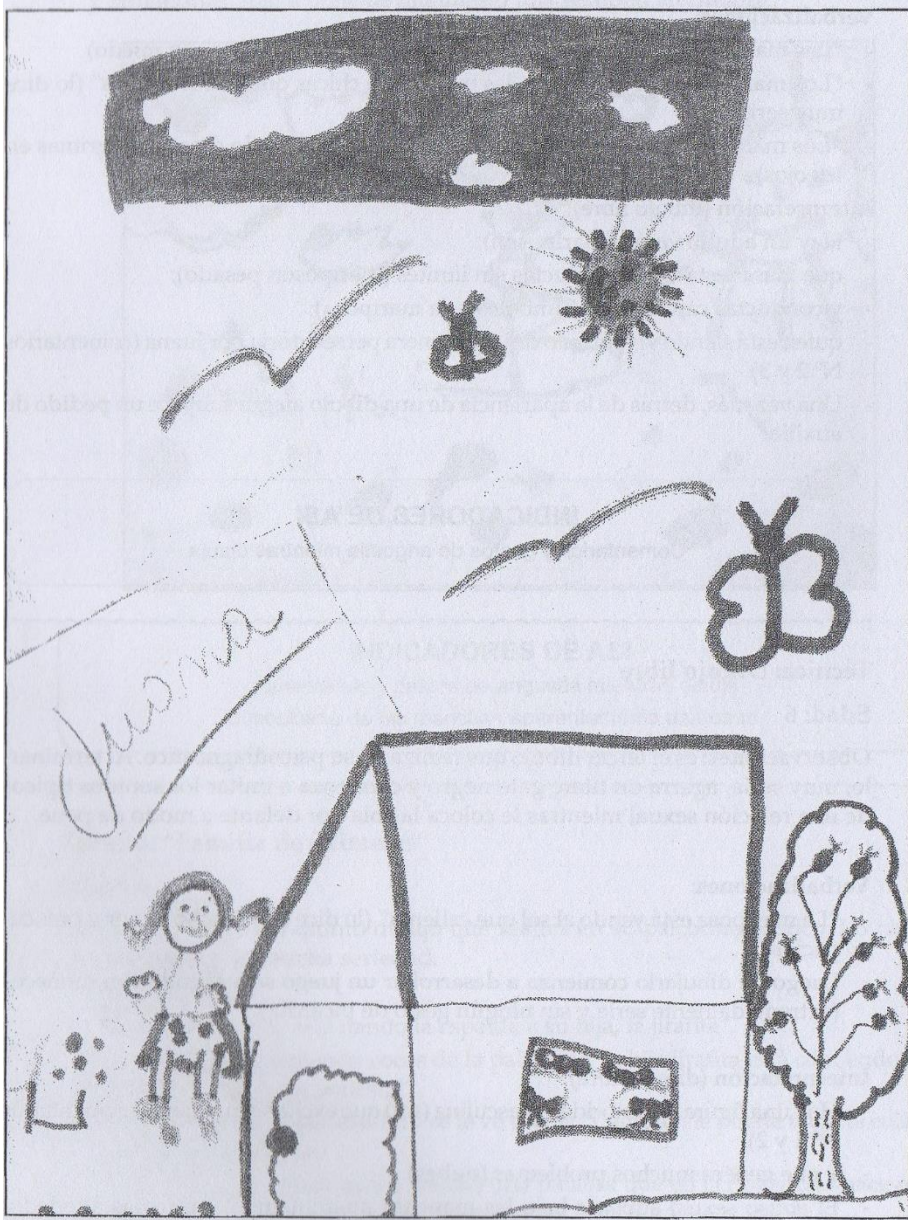


Niño de 8 años, quien ha sido violado por su hermanastro (14 años).

Indicadores:

- Comentario: "Está sobre un meteorito".
- Ausencia de esquema corporal (imagen corporal distorsionada).
- Hueco en zona genital.
- Lluvia en forma de piedras enormes.
- Ausencia de paraguas.
- Ausencia de manos (incomunicado con su entorno).
- Dientes y boca (agresividad oral).
- Ausencia de línea de base.
- Aspecto general del dibujo (sentimiento de espanto y angustia aterradora).
- Cruz borrada de lado izquierdo (Temor a morir).

HTP (Casa – Árbol – Persona)



Niña de 6 años, víctima de abuso sexual por parte de su padrastro, en complicidad con su madre.

Indicadores:

- Verbalizaciones: “Le voy a pintar el cielo, así las nubes se notan mejor” (seria); “el sol me salió dado vuelta” (preocupada); “es una mariposa bebé y este es un mariposón pesado” (enojada); “las cortinas son parecidas a las de mi casa” (triste); firmo igual a mi papá, mi firma es grande y fuerte (feliz).
- Sol invertido, mirando a las nubes (figura masculina de autoridad, relacionada con el problema que presenta la niña). El hecho de que este invertido podría

significar que la figura masculina en cuestión se comporta de un modo incorrecto.

- Manchas rojas en zona genital de la pollera de la niña (angustia relacionada a zona genital).
- Marcas en el tronco del árbol derecho (conflicto de índole traumático).
- Mariposones pesados (sentimiento de ser perseguida por dicha figura masculina).
- Pájaros del cielo (necesidad de escapar de los conflictos que la aquejan).
- Nubes destacadas (problemas que la agobia).
- Árbol izquierdo muy pequeño y débil (figura materna no contenedora, desvalorizada).
- Árbol derecho con frutos (figura paterna idealizada; relacionado con el último comentario).
- Puerta de la casa en forma de nube.
- Niña con tacos (siente que debe cumplir rol de señorita, no puede ser una niña en su casa).
- Cortinas rojas en ventanas.
- Niña en el aire (sentimiento de inseguridad).
- Brazos cortos (sentimiento de indefensión).
- Puerta nube (problemas de comunicación intrafamiliar).

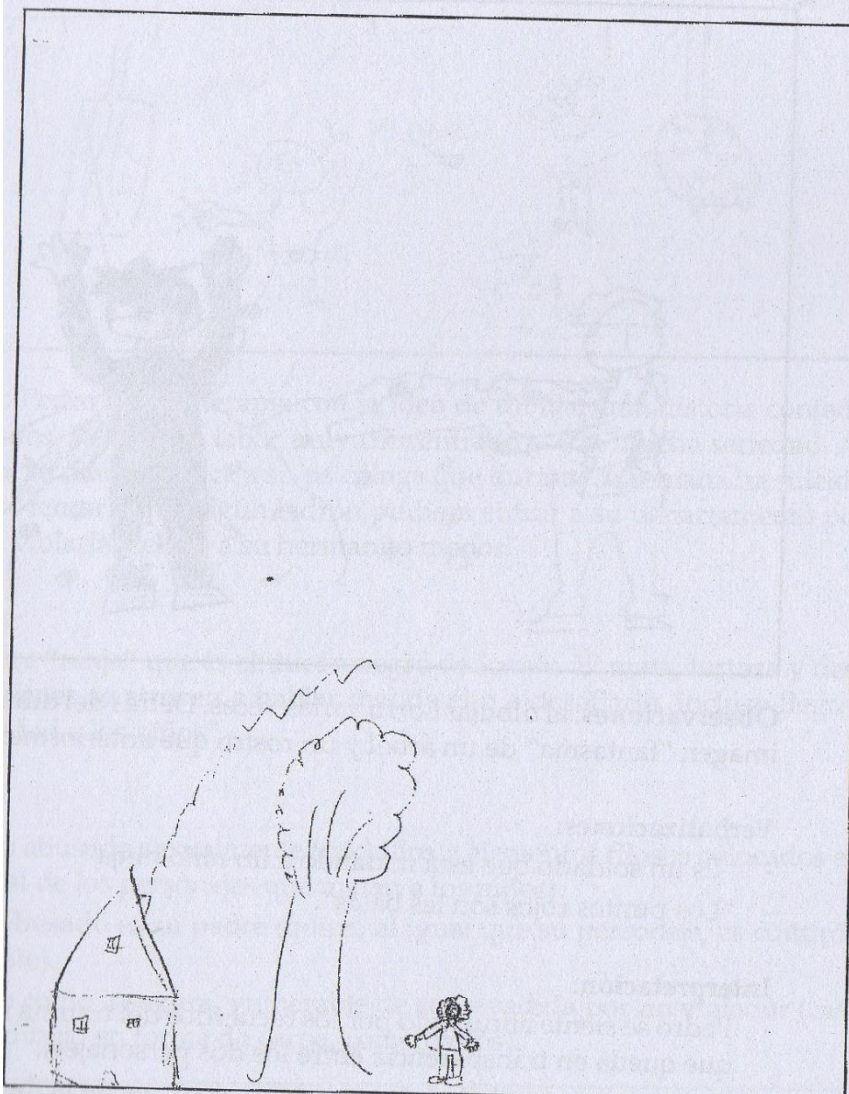
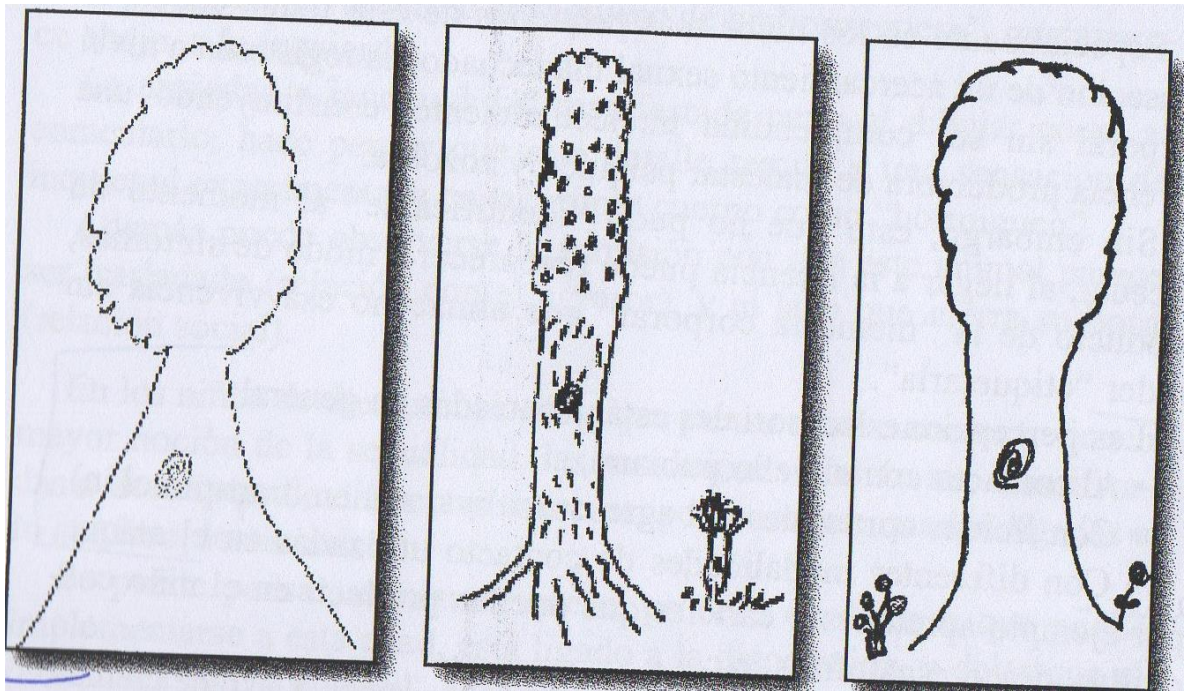


Gráfico realizado por el niño de 8 años, a quien su padre biológico obligaba a ver pornografía, planteado anteriormente.

Indicadores:

- Comentario: "me salió mal el hombre. No me sale el hombre"
- Gran árbol que separa a la casa del hombre (sentimiento de estar alejado de su familia).
- Dibujo realizado sobre el borde inferior de la hoja.
- Tamaño pequeño (sentimiento de bajo autoestima en su ámbito familiar).
- Ventanas y puertas pequeñas (dificultad en comunicarse).
- Casa dibujada en forma frontal (percibe que en su familia suceden cosas que no son mostradas al resto del entorno).
- Persona graficada del lado derecho de la hoja (Secretos familiares relacionados con su padre).
- Figura del hombre borrada varias veces (padre le genera nerviosismo y ansiedad corporal).

Simbolismo del trauma en gráficos



Los árboles vislumbran las huellas de una vivencia traumática.

Se puede calcular la edad cuando se produjo el trauma, visualizando la altura de la marca graficada. Según lo establecido por Boscato et al (2010), dichas víctimas fueron abusadas entre los 4 a 6 años de edad.

Es de destacar que el segundo árbol presenta marcas en forma de nudo a lo largo del tronco, y sus raíces se encuentran a la vista, lo cual indicaría un entorno poco propicio para afianzarse.